



## Estrategia Binacional para el Corredor de Conservación

# Abiseo-Cóndor-Kutukú

Noviembre, 2009



# Contenido

<b>Antecedentes de la Estrategia Binacional</b>	<b>2</b>
<b>Breve Resumen del Corredor de Conservación Cóndor-Kutukú</b>	<b>2</b>
<b>Objetivos de la Estrategia</b>	<b>12</b>
<b>Proceso de elaboración de la Estrategia</b>	<b>13</b>
<b>Análisis de Amenazas y Oportunidades</b>	<b>16</b>
<b>Propuestas Estratégicas</b>	<b>24</b>
<b>Plan de Acción Prioritario</b>	<b>47</b>
<b>Anexos</b>	<b>63</b>
Listado de participantes en los eventos.	
Memorias de los Talleres:	
Presentaciones de los participantes a los talleres (power point)	
Listado de instituciones del CCACK	
Mapas del CCACK	

## 1. Antecedentes de la Estrategia Binacional

El Corredor de Conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú es una propuesta regional para lograr la conservación y el uso sostenible de varios ecosistemas importantes de dos regiones prioritarias para la conservación global: el hotspot Andes Tropicales en las estribaciones orientales y la Gran Área Silvestre Amazonía en las tierras bajas andino amazónicas. El CCACK se extiende desde el Parque Nacional Sangay en Ecuador hasta el Parque Nacional Cordillera Azul en Perú, en una extensión aproximada de 13 millones de hectáreas. Conservación Internacional en Ecuador y Perú, Fundación Natura en Ecuador, los Ministerios del Ambiente de ambos países y el Plan Binacional Ecuador-Perú han promovido al Corredor de Conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú como una herramienta de planeación regional que aborde de manera amplia e integral la interacción entre conservación ambiental, competitividad económica y el bienestar social.

Es así como Fundación Natura y Conservación Internacional dentro del marco del proyecto Paz y Conservación Binacional en la Cordillera del Cóndor, financiado por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT o ITTO por sus siglas en inglés), acordó entre otras actividades:

- El diseño de la Estrategia del Corredor de Conservación Ecuador-Perú (Actividad 1.5.2 en el Perú y Actividad 3.1.2 en el Ecuador).
- La creación de una Red Regional de Actores Perú-Ecuador (Actividad 1.5.3 en el Perú y Actividad 3.1.2 en el Ecuador).

En este marco fue acordado que el proyecto en mención ejecutado por Fundación Natura en el Ecuador y CI-Perú en el Perú financien en colaboración con CI-Ecuador la elaboración de esta estrategia binacional, en base a un presupuesto compartido.

## 2. Breve Resumen del Corredor de Conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú

**\*Extractado de Conservación Internacional**

### 2.1. ¿Qué es un Corredor de Conservación?

Los corredores de conservación para la biodiversidad son estrategias regionales que buscan articular el tema de conservación con el de desarrollo social. Los corredores de conservación permiten promover la conservación de la biodiversidad y fomentar un manejo integral de los recursos naturales a través de un desarrollo económico justo y equitativo. Estos corredores están constituidos por una red de conectores biológicos entre las áreas protegidas, una red de parques y reservas dispersas en una matriz de áreas de múltiples usos (Sanderson et al. 2003).

Para Conservación Internacional, un corredor de conservación comprende un sistema de áreas naturales cuya diversidad biológica sea muy especial, manejadas mediante herramientas de planificación a fin de integrarlas con su entorno socioeconómico, político y cultural, con el propósito de asegurar la conservación de las especies de importancia nacional y global, sus ecosistemas y los procesos ecológicos que generan.

Los corredores se han creado entonces para generar procesos de conservación que no alcanzan a ser cubiertos en un solo sitio o área protegida, para evitar amenazas a su destrucción y para generar beneficios socioeconómicos para las poblaciones que viven en ellos.

Los programas de conservación en un corredor tienen una visión de integridad, y consideran el manejo de los recursos naturales, la construcción de gobernabilidad, la conservación y la atención a la salud y a la vida cotidiana de las comunidades indígenas y locales.

## **2.2. El corredor de conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú**

La región sur-este de la Amazonía Ecuatoriana y norte de la Amazonía del Perú es una de las más diversas áreas terrestres del planeta, con niveles extraordinarios de diversidad biológica y cultural.

Compuesto por las hermosas y remotas regiones del suroriente ecuatoriano y nororiente peruano, el Corredor de Conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú (CCACK) tiene sus extremos al norte en el Parque Nacional Sangay siguiendo hacia el austro por el Parque Nacional Podocarpus en Ecuador y atravesando la frontera hacia el Perú desde la región nororiental del Marañón, hasta el departamento de San Martín, terminando en el Parque Nacional Cordillera Azul y el Parque Nacional Río Abiseo al sur.

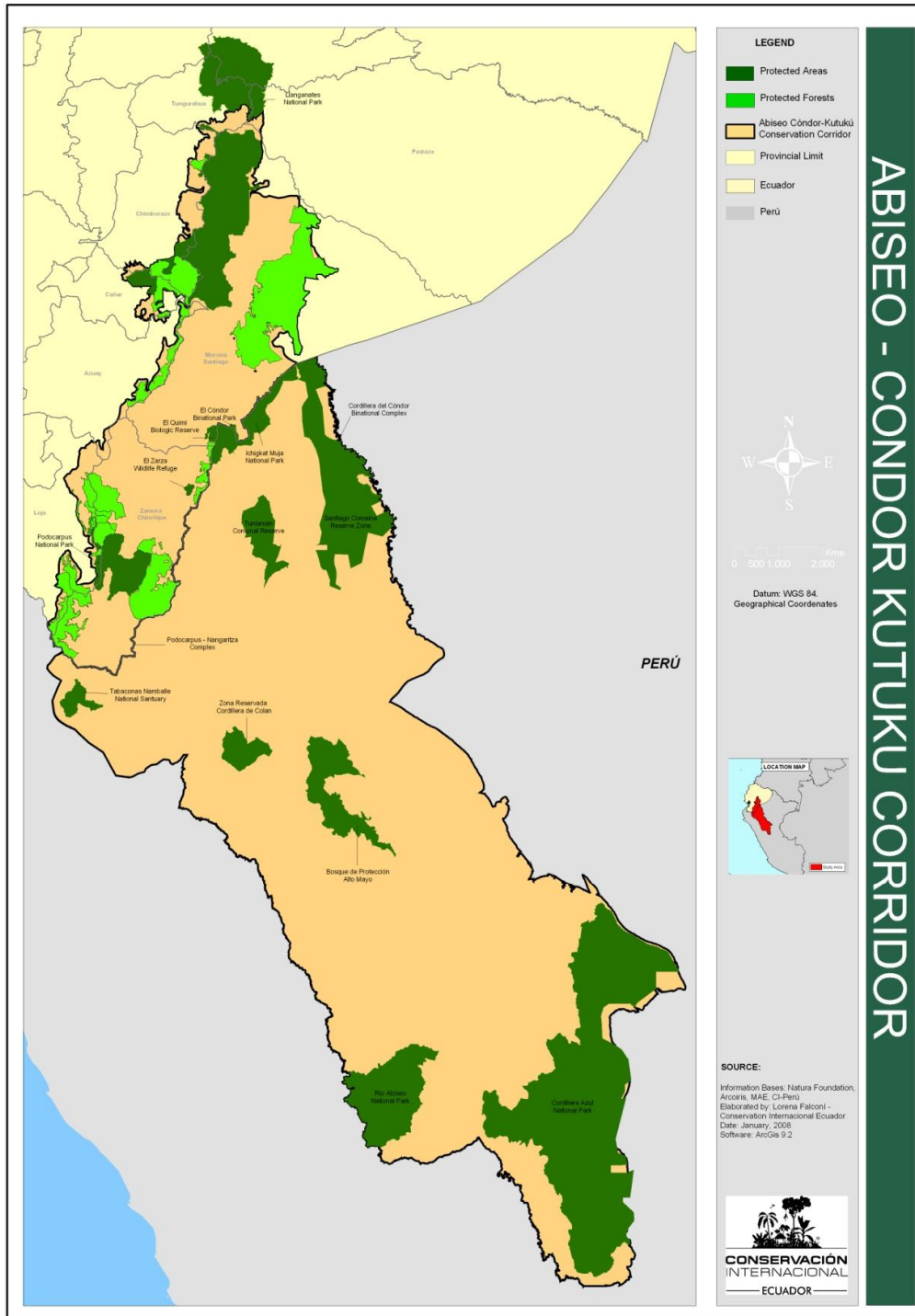
Se compone de áreas bajo diversas categorías de protección: en Ecuador los Parques Nacionales Sangay y Podocarpus y el Refugio de Vida Silvestre El Zarza, Reserva Ecológica El Quimi y veintitrés bosques protectores entre los que se cuentan el Alto Nangaritza, Kutukú-Shaime, Colambo-Yacuri, Corazón de Oro, Cordillera del Cóndor. En Perú el Parque Nacional Ichigkat-Muja, la Reserva Comunal Tuntanaim y las Zona Reservadas Santiago-Comaina y Cordillera del Colán, y el Área Conservación Regional Cordillera Escalera, Parques Nacionales Río Abiseo y Cordillera Azul, Santuario Nacional Tabaconas Namballe y Bosque de Protección Alto Mayo.

El CCACK cubre aproximadamente 13 millones de hectáreas desde Ecuador hasta Perú, si incluimos las áreas protegidas y aquellas que no tienen estatus de protección; es una de las regiones de mayor diversidad del mundo, tanto por su abundancia cuanto por su rareza de especies, pues cuenta con un alto grado de endemismo.

La Cordillera del Cóndor compartida por Ecuador y Perú contiene diversas formaciones vegetales, desde la llanura amazónica hasta los 3.000 metros de altura. Su importancia hidrográfica como nacimiento de varios importantes ríos amazónicos como el Santiago y el Cenepa, hacen de este sector del corredor un maravilloso lugar de cascadas y ríos que corren por mesetas de gran altura, alfombradas por el siempre verde manto de bosques tropicales y montanos y coronados por los páramos y volcanes de las zonas andinas.

En el CCACK habitan numerosas poblaciones humanas, incluyendo a los indígenas Quichuas, Shuar, Achuar y Saraguros en Ecuador y a los Awajún, Wampis y Quichuas-Lamas en Perú. Es notable que estas poblaciones profesen un profundo respeto por la naturaleza y que sus conocimientos tradicionales les hayan permitido desarrollar métodos sostenibles de pesca, caza, agricultura y extracción de productos del bosque. Estas poblaciones poseen una cultura y lengua propias que los caracterizan como un conjunto humano distinto y discernible de la población mestiza del resto del corredor. Sus costumbres están íntimamente inspiradas y relacionadas con su entorno y sus prácticas ancestrales están adaptadas a modos de producción acordes a los distintos ambientes y ecosistemas del corredor. Sin embargo en los últimos años muchos de ellos han sido obligados por los procesos de aculturación y contacto con la economía de mercado a abandonar prácticas tradicionales y a adoptar formas de extracción y producción de bienes que en algunos casos atentan contra la sostenibilidad de sus recursos (agricultura intensiva, ganadería, minería artesanal, entre otras).

Por otro lado, el CCACK tiene una numerosa población mestiza, tanto en el campo cuanto en varias ciudades de mediano tamaño dentro de sus límites, de tal forma que en la totalidad del corredor, la población podría llegar a los dos millones de personas entre Ecuador y Perú.



### 2.3. ¿Cuál es su importancia?

La idea de crear una red de áreas protegidas en la Cordillera del Cóndor nace con las evaluaciones biológicas rápidas realizadas por Conservación Internacional que catalogan a la Cordillera del Cóndor como un área con un altísimo nivel de endemismo de aves y a las cordilleras del Cóndor y del Kutukú, principalmente en la parte sur, como “puntos calientes” -lugares con diversidad extraordinariamente alta- para el endemismo de plantas.

Aquí se realizó además el descubrimiento de un nuevo mamífero para la ciencia *Caenolestes condorensis* (ratón marsupial registrado solo en la Cordillera del Cóndor del lado ecuatoriano) y es una importante extensión del hábitat del Oso Andino u Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*). Recientes evaluaciones rápidas han reportado nuevas especies de anfibios para la ciencia en las altas mesetas o “tepuyes” en Ecuador y con seguridad la situación es similar en Perú.

#### **2.4. ¿Cómo se creó el CCACK?**

En el Acuerdo de Paz de Itamaraty firmado entre Ecuador y Perú en 1998 se buscó consolidar iniciativas binacionales y prácticas culturales entre los pueblos indígenas fronterizos del Perú y Ecuador, para lo cual se establecieron dos “zonas de protección ecológica” en la Cordillera del Cóndor, en las cabeceras de los ríos Coangos (Ecuador) y Cenepa (Perú), como herramienta para la integración de ambos países.

A partir de la firma de los acuerdos de paz se planteó la creación de dos pequeñas zonas de conservación en la región fronteriza, los así llamados “Parques de la Paz”. Aunque estas zonas se crearon más en el papel que en el campo, su reducido tamaño no garantizaba la conservación de los ricos recursos biológicos de la Cordillera del Cóndor.

En el año 1999-2000 se negocia, y posteriormente en 2002 se aprueba, el proyecto “Paz y Conservación en la Cordillera del Cóndor, financiado por la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) y ejecutado por Conservación Internacional en Perú y Fundación Natura en Ecuador. El objetivo central de este proyecto fue apoyar a los dos países para crear áreas de conservación a ambos lados de la Cordillera del Cóndor; en Perú principalmente para categorizar el área que se había declarado en reserva y en Ecuador para crear un conjunto de áreas en la zona de frontera.

A partir de estas iniciativas y con el objetivo de expandir el área de protección y crear un corredor de conservación biológica y políticamente más funcional, Conservación Internacional en Perú y Fundación Natura en Ecuador, realizan sendas propuestas de creación y señalamiento de los límites del corredor.

Se proponen también con apoyo de otras instituciones la creación de otros microcorredores biológicos como el corredor Podocarpus – Corazón de Oro-Yacuambi y el corredor Podocarpus-Sabanilla en Ecuador y el Santuario Nacional Tabaconas-Namballe en Perú.

A partir de estas propuestas de diseño, Conservación Internacional, Fundación Natura y numerosas organizaciones en Ecuador y Perú ha venido trabajando en la creación y consolidación de nuevas áreas protegidas, el apoyo a su manejo efectivo y la búsqueda de modelos de gestión de los recursos naturales que sean compatibles con la conservación de la extraordinaria riqueza biológica.

#### **2.5. ¿Qué atractivos especiales posee?**

En el lado ecuatoriano del CCCK y especialmente hacia la zona fronteriza con Perú se encuentra una zona de transición entre los bosques andinos y tropicales húmedos. El 31,4% del total de especies de mamíferos de la amazonía habitan en esta área lo que la convierte en excepcionalmente biodiversa. Hasta la fecha para la cuenca Alta del Río Nangaritzta se han identificado 220 especies de aves (López et al. 2002 en Ministerio de Ambiente, 2005).

Hacia la parte sur oriental de la cuenca alta hay una extensión relativamente pequeña de páramos (Cerro Plateado) aislados sobre una meseta alta de aproximadamente 3000 m que aún no ha podido ser explorada debido al difícil acceso. Se presume que muchas especies de flora y fauna en estos páramos deben ser particularmente interesantes (Ministerio de Ambiente, 2005).

El río Nangaritzta, arriba de Pachicutza, forma un encañonado de atractivos estéticos muy particulares (Conservation International, 1997). Sobre las paredes del cañón se desprenden un sinnúmero de pequeñas cascadas de aguas claras, mientras que las orillas del río están cubiertas por vegetación exuberante (Programa Podocarpus, 2006).

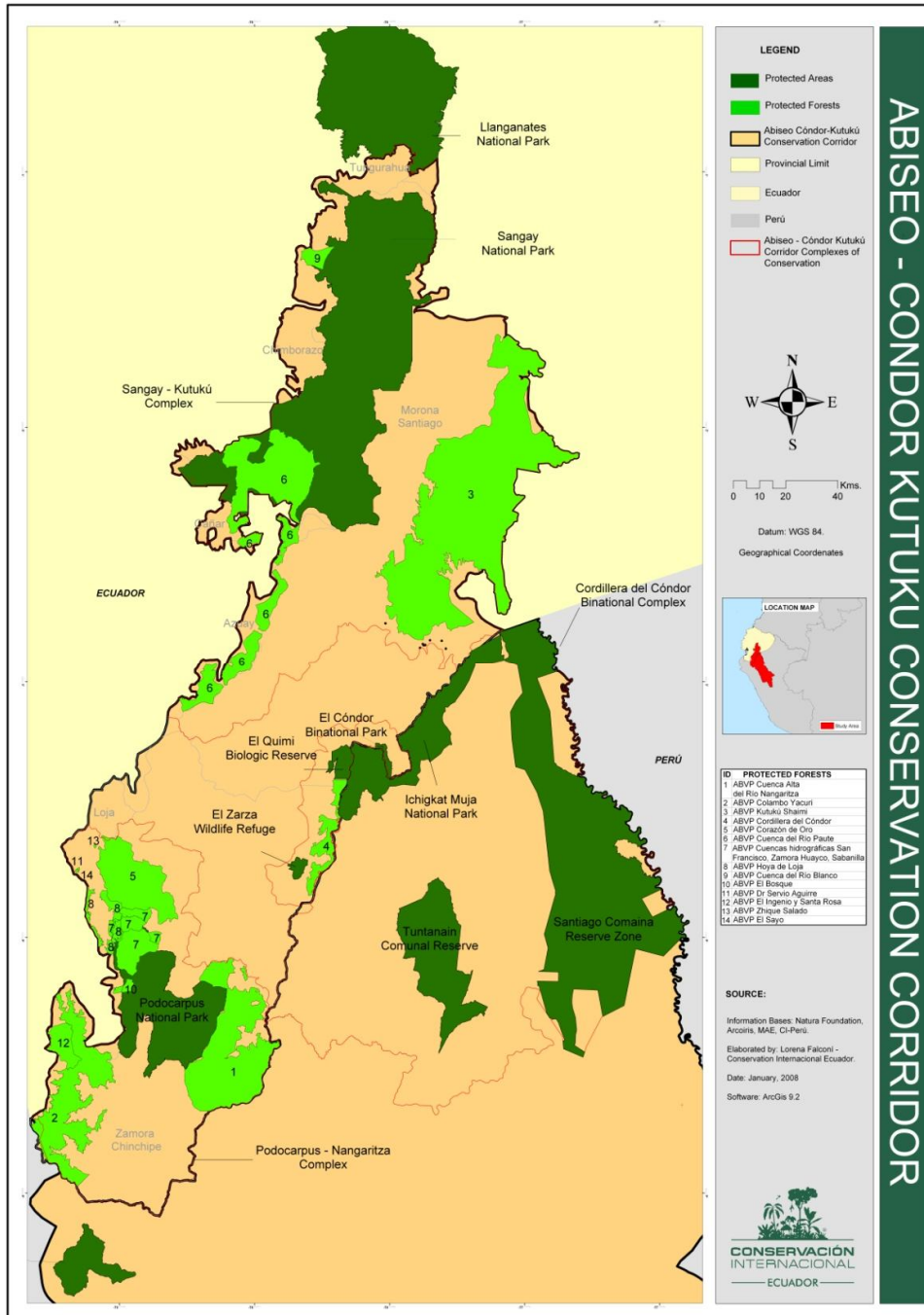
Sobre las orillas del Río Nangaritzza afloran pizarras negras con fuertes incrustaciones fósiles de conchas y en el filo mismo de la cordillera los mineros extraen oro. Se debe mencionar que el Río Nangaritzza constituye el principal accidente hídrico de toda la cuenca (Programa Podocarpus, 2006).

Los "Tepuyes" del Nangaritzza son mesetas de areniscas y rocas calcáreas que poseen bosques achaparrados, matorrales e inclusive páramo. Esta vegetación rala se ha adaptado a vivir sobre este sustrato pobre y ácido, casi sin formación de suelo, que es una capa gruesa de hojarasca ("bamba"), lo que explica el color café "coca cola" de los ríos ácidos que nacen ahí (río Numpatakaime o "río oscuro" en Shuar) (Programa Podocarpus, 2006).

Al levantarse la Cordillera del Cóndor hasta su altitud actual, se formaron fallas geológicas que quebraron y separaron las dos paredes del estrecho cañón de más de 100 metros de alto, desde donde caen las cascadas cristalinas y por donde ahora corre el río Nangaritzza. Así se formaron los "semi-tepuyes", llamados así por su similitud, en cuanto a su geología de rocas areniscas, su forma de una meseta plana e inclusive su flora (se han encontrado algunas especies endémicas que solamente se conocían de los tepuyes venezolanos), con las mesetas o tepuyes del Escudo Guayanés, Venezuela (Programa Podocarpus, 2006). Sin embargo, no son tepuyes propiamente dichos, ya que la mayoría son mesetas con un precipicio a un lado (donde fueron levantadas) y suavemente inclinadas hacia el otro y son mucho más jóvenes geológicamente hablando que los guyaneses y venezolanos. (Programa Podocarpus, 2006).

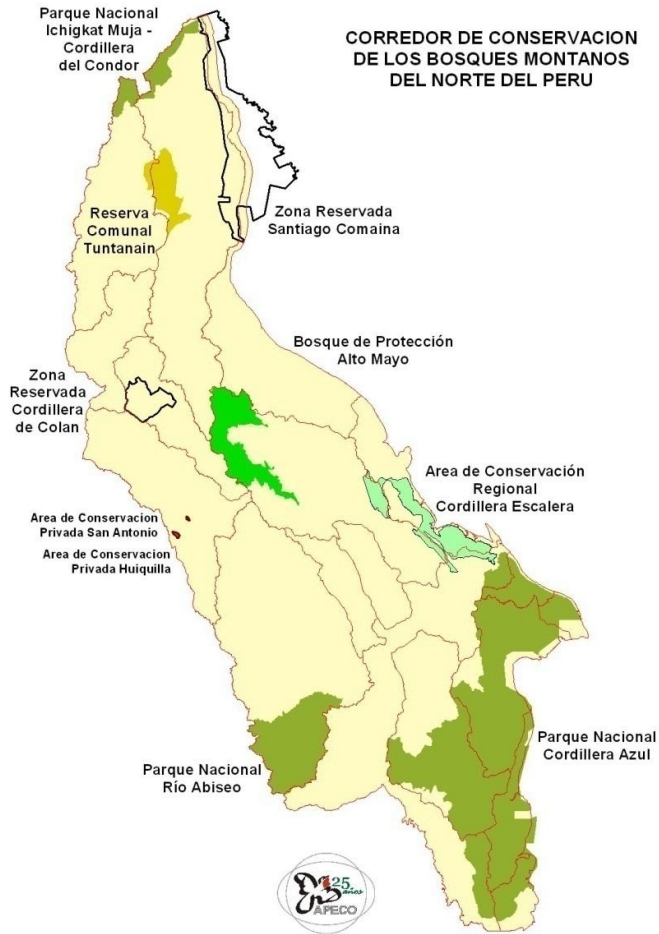
Las principales áreas de conservación en el lado ecuatoriano del corredor, por su extensión son:

<b>Nombre del Area</b>	<b>SUPERFICIE (ha)</b>
Parque Nacional Sangay	517.765
Parque Nacional Podocarpus	146.280
Reserva Biológica El Quimi	9.071
Refugio de Vida Silvestre El Zarza	3.643
Bosque Protector Cuenca Alta del Río Nangaritzza	130.420
Bosque Protector El Cóndor	18.000
Bosque Protector Corazón de Oro	53.000
Bosque Protector Colambo-Yacuri	73.000

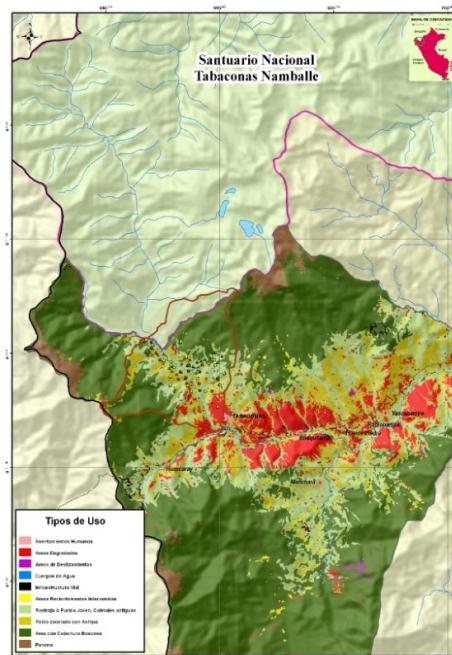
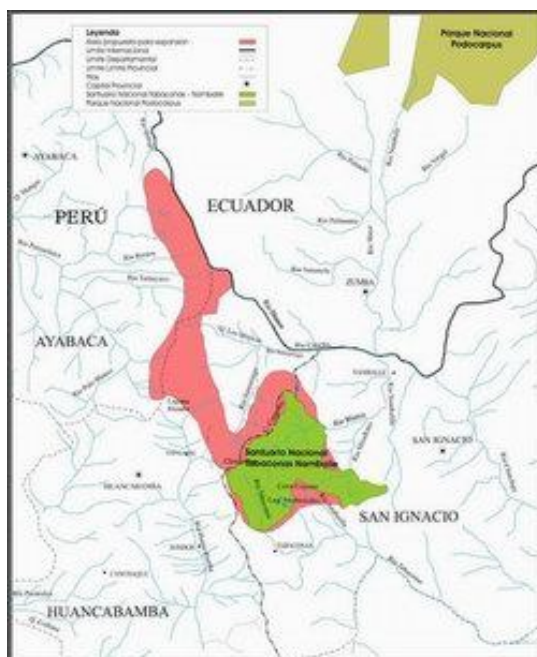


En el lado peruano el CCACK se corresponde bastante bien con la propuesta de corredor de los bosques montaños del norte desarrollada por APECO sumada al Santuario Nacional Tabaconas – Namballe en Cajamarca y que se ilustra a continuación en el siguiente mapa:





**Santuario Tabaconas – Namballe (Cajamarca, Perú)**



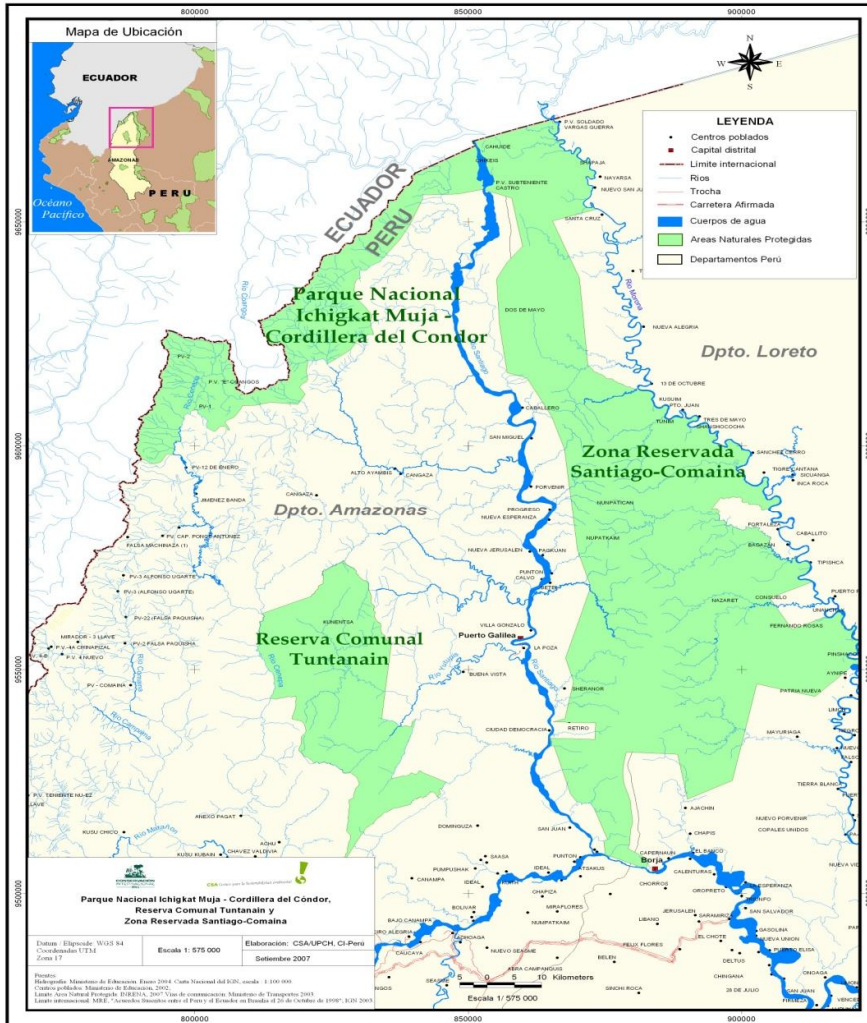
La riqueza biológica de esta parte del corredor es también notable encontrándose al menos 1015 especies de aves, 211 especies de mamíferos, 161 especies de anfibios y 112 de reptiles; se han registrado 4 596 especies de plantas, con un alto grado de endemismo: 883 taxones en el Departamento de Amazonas (396 restringidos al departamento) y 557 taxones en San Martín (236 restringidos al departamento).

Los bosques montanos del corredor en el lado peruano comprenden 8 zonas de vida y 4 de transición. En el corredor además de los bosques montanos existen 6 zonas de vida y 3 transición. Amazonas y San Martín tienen en común las 8 zonas vida de BM y una de las transiciones.

Las áreas protegidas incluidas en la parte peruana del corredor son:

<b>Nombre del Area</b>	<b>SUPERFICIE (ha)</b>
Parque Nacional Río Abiseo	274 520
Bosque de Protección Alto Mayo	182 000
Parque Nacional Cordillera Azul	1 353 191
Area de Conservación Regional Cordillera La Escalera	149 870
Parque Nacional Ichigkat-Muja - Cordillera del Cóndor	88 477
Zona Reservada Cordillera de Colán	64 115
Reserva Comunal Tuntanain	94.968
Zona Reservada Santiago-Comaina	398.449

En agosto del 2007, se logró la declaración del Parque Nacional Ichigkat Muja - Cordillera del Cóndor, dentro del CCACK, logrando así la protección de un sector del valioso ecosistema único de los bosques montanos de la Real Cordillera de los Andes orientales, que significa además la protección parcial de uno de los sistemas hídricos más importantes de la cuenca Amazónica y del sagrado territorio ancestral de elevado valor cultural para los pueblos Awajún y Wampis.



## 2.6. ¿Qué se hace por la conservación del CCCK?

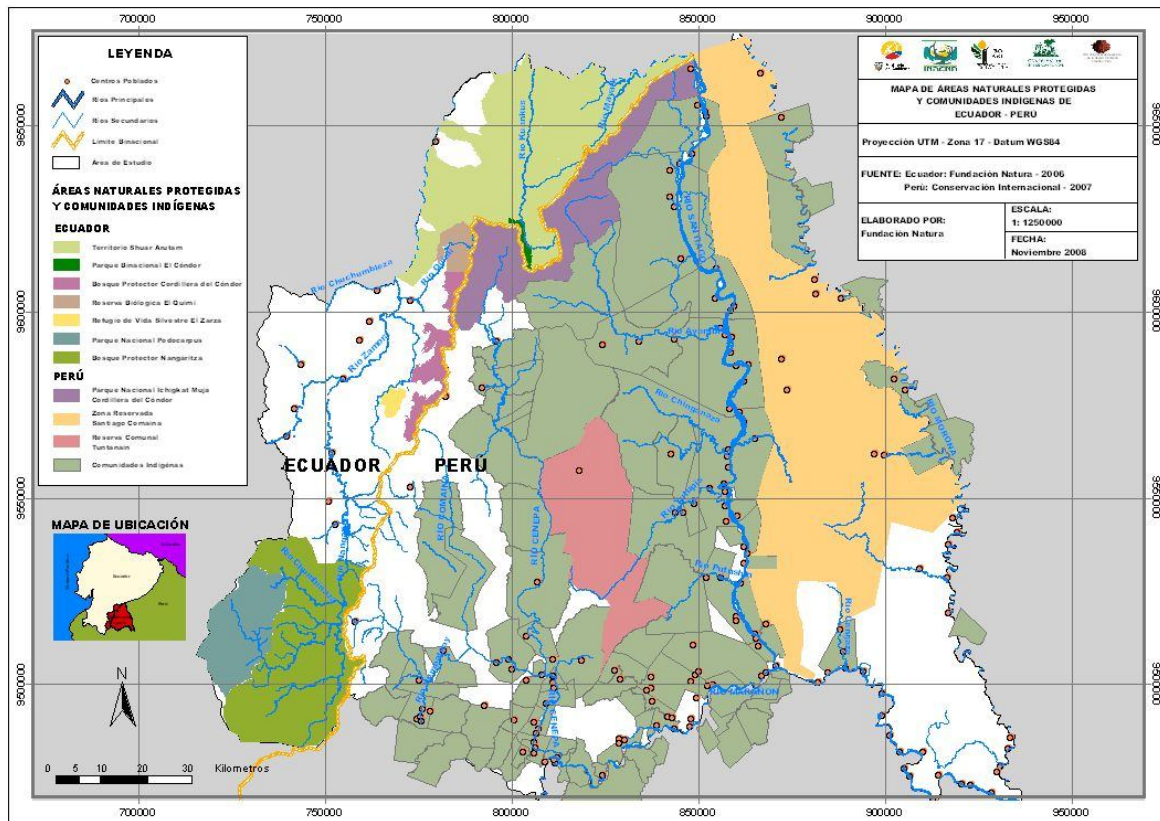
En el año 2006 se inicia la Fase II del proyecto “Paz y Conservación Binacional en la Cordillera del Cóndor Ecuador-Perú” a fin de consolidar la protección y manejo de la zona de la Cordillera del Cóndor y de los territorios de la nacionalidad shuar y de áreas colonas en la zona norte del CCACK. Igualmente en 2006 se concreta el inicio de los proyectos de Páramos Transfronterizos y de la Iniciativa Andes y Amazonía apoyados por la Fundación Moore a fin de incrementar la protección, manejo y consolidación de las áreas protegidas y zonas de amortiguamiento y conectividad dentro del CCACK. Este último proyecto está finalizando en este año 2009.

El CCACK contiene una gran porción intacta de bosques húmedos montanos lo que beneficia la conectividad y la consolidación de áreas protegidas existentes, y la creación de nuevas áreas protegidas y micro corredores de conservación. Esta oportunidad, se convertirá en una fortaleza en la medida que se realice un trabajo en estrecha coordinación con las poblaciones locales (indígenas y colonas) y las autoridades de los gobiernos a nivel provincial y regional en Ecuador y Perú respectivamente.

La existencia de nacionalidades indígenas Saraguros, Shuar, Achuar, Awajún, Wampis y Quichuas en este corredor, es también una gran fortaleza para la conservación en el CCACK. Estas

nacionalidades a través de sus conocimientos y prácticas ancestrales tienen un rol protagónico en el manejo sustentable de la biodiversidad de sus territorios.

De esta forma, los esfuerzos de trabajo en el CCACK han estado concentrados en la creación y consolidación de las áreas protegidas existentes, en el mejoramiento de su conectividad y en el trabajo con los grupos indígenas especialmente para la gestión de los recursos naturales de forma amigable con la conservación de la biodiversidad. Más recientemente se han iniciado actividades y proyectos para reconocer y valorar los servicios ambientales de los ecosistemas y para generar iniciativas de gestión de los recursos compatibles con objetivos globales como la mitigación de los efectos del cambio climático y el calentamiento global.



### 3. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

Los objetivos de esta Estrategia Binacional (Ecuador-Perú) para el Corredor de Conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú, en el marco del Proyecto Paz y Conservación de la Cordillera del Cóndor Ecuador - Perú” son:

- La implementación de un modelo de Corredor de Conservación que integre como eje binacional a la Cordillera del Cóndor.
- La organización de una Red de actores y aliados que promuevan la aplicación del Modelo del Corredor de Conservación y ayuden en la implementación de la estrategia.



### **3.1. ENFOQUE ESTRATÉGICO**

La estrategia binacional va más allá de ser un mero documento descriptivo pues debe aterrizar en compromisos de los actores; para lograr este nivel de compromiso es necesaria la apropiación de la estrategia a través de la creación de la red de actores y aliados. El presente documento es el primer paso de la creación de dicha red, pues su constitución formal depende de los compromisos de los actores identificados para el cumplimiento de las acciones estratégicas.

Es por ello que la implementación de la Estrategia Binacional deberá propiciar:

- Un modelo de participación basado en las capacidades de los diferentes actores y en sus intereses nacionales, regionales, locales, binacionales, etc.
- La apropiación de la estrategia por parte de los actores relevantes del corredor a través de actividades y responsabilidades concretas coherentes con sus misiones y objetivos institucionales.
- El diseño de un mecanismo para que la red de actores funcione más allá de la duración de los proyectos.
- Un nivel de apropiación de las instancias políticas y de decisión local de las cuales depende la implementación de la estrategia.
- La creación de un mecanismo para el seguimiento de la implementación de la estrategia.
- La creación de un mecanismo de sostenibilidad financiera, y
- Un mecanismo definido para poder ir ajustando las actividades específicas formuladas en la estrategia.
- Espacios de toma de decisiones concertadas sobre desarrollo económico a diferentes niveles.

La estrategia binacional además deberá ayudar a:

- Influir en las políticas públicas, mediante la construcción de una agenda binacional sólida que se traslada a los tomadores de decisión para influir en sus decisiones.
- Generar apoyo institucional y político durante el proceso.
- Atraer financiamiento, mediante la planificación eficiente de los recursos.
- Promover la colaboración y no la competencia para conseguir fondos entre las organizaciones y actores involucrados.
- Intercambio transparente de información.
- Inclusión y articulación de poblaciones a la economía monetaria.

## **4. Proceso y Metodología**

A continuación se describe el proceso seguido para la elaboración de la Estrategia.

### **4.1. Diagnóstico Binacional**

La Estrategia Binacional para el CCACK comenzó con un Diagnóstico que recopiló, sistematizó y analizó una importante parte de la información relevante y disponible sobre el Corredor.

Este diagnóstico incluyó, entre otros, los siguientes temas: diversidad biológica (ecosistemas, especies y recursos genéticos), áreas protegidas, especies endémicas y amenazadas, marco legal e institucional, amenazas y oportunidades, áreas prioritarias para la conservación y prioridades de investigación. También incluyó la recopilación de cierta cartografía temática.

Un resumen de esta información se encuentra en este documento. Sin embargo cabe recalcar que esta estrategia no es un documento que incluya información exhaustiva del CCACK pues no es el objetivo de la estrategia generar un compendio de información científica que se puede consultar en otras fuentes.

#### **4.2. Construcción de un mecanismo para el funcionamiento de la Red de Actores.**

Para ello fue necesario elaborar un listado de los principales actores, contactarlos y ponerlos al tanto de la ejecución de la estrategia y sus objetivos y recoger de ellos las sugerencias al proceso propuesto. Esta fase incluyó la recopilación de criterios y visiones sobre el corredor.

Una evaluación estratégica de los principales socios e interesados incluyó identificar a la mayoría de los actores que jugarán un rol importante en el desarrollo y la implementación de la estrategia del corredor.

Esta fase incluyó una serie de entrevistas con los actores en ambos países, a fin de actualizar sus planes en el ámbito del CCACK y sus proyecciones futuras de intervención desde sus actividades específicas y sus potenciales aportes al corredor.

Algunos de los sectores cuyos actores siguen siendo identificados e involucrados en la red de actores en ambos países son:

- Organismos de Gobierno relacionados al desarrollo fronterizo.
- Autoridades Ambientales y de Desarrollo.
- Organizaciones ambientalistas no gubernamentales.
- Organizaciones internacionales con proyectos en el área del Corredor
- Organizaciones indígenas de segundo y tercer nivel.
- Plan Binacional Capítulos de Ecuador y Perú.
- Organizaciones educativas de nivel superior.

#### **4.3. Análisis de Amenazas.**

Se realizó un listado simplificado de amenazas al corredor. Aunque este análisis debía complementarse con un análisis sobre las causas subyacentes de todas las amenazas para ayudar a visualizar qué estrategias se podían aplicar para minimizarlas, dónde y con quiénes sería más apropiado ejecutarlas, por razones de tiempo y costos solo pudo analizarse en mayor detalle la amenaza derivada de la expansión del cambio de uso de “bosque” a “no bosque” en el Corredor. La información fue procesada en sistemas de información geográfica (SIG).

Este análisis no pudo incluir temas socioeconómicos como 1) tendencias de desarrollo (minería, hidrocarburos), 2) condiciones socioeconómicas (pobreza, servicios, población), 3) infraestructura actual y futura, 4) uso de la tierra en el pasado, actual y futuro.

Este análisis se ha basado principalmente en un proyecto impulsado por Conservación Internacional a nivel de corredor cuyo propósito fue actualizar con imágenes satelitales los cambios en la cobertura forestal desde el año 2000 al 2007-2008 para determinar los cambios en el uso del suelo debido a actividades extractivas o presiones por ocupación de suelo y establecer las áreas con mayor presión. Cabe señalar que por restricciones presupuestarias no fue posible refinar las prioridades de conservación de la biodiversidad e identificar las áreas con potencial para proyectos de pago por servicios ecosistémicos.

#### **4.4 Elaboración de un primer borrador de la Estrategia Binacional y líneas de acción a nivel nacional y binacional.**

El Coordinador del proyecto de la Estrategia elaboró el borrador de la estrategia del CCACK nutriéndose del Diagnóstico, del Análisis de Amenazas, Oportunidades y Prioridades de Conservación. Es necesario señalar que ha habido limitantes respecto a la información disponible para este borrador, puesto que tanto las organizaciones que trabajan a nivel local cuanto las que lo hacen a nivel regional cuentan con información parcial y en algunos casos dispersa, pues la mayoría de proyectos que se ejecutan lo hacen sobre una zona o región particular del corredor y casi ninguna

sobre su totalidad, de manera que armar el diagnóstico y la versión premilitar sobre las estrategias requirió el ensamblaje de un “collage” de proyectos e instituciones.

#### **4.5 Talleres nacionales en Ecuador y Perú**

Se realizaron dos talleres nacionales, un taller nacional en Ecuador (Loja) y uno en Perú (Tarapoto) cuyas memorias se encuentran anexas.

El taller nacional de Ecuador convocó principalmente a los actores que han venido trabajando en el proceso de apoyo al corredor y al proyecto Paz y Conservación Binacional en la Cordillera del Cóndor, además de otros actores relevantes, orientado al diagnóstico y los análisis de amenazas con ONG que trabajan en la Cordillera del Cóndor y en el Nangaritza y con los pobladores indígenas de la cordillera.

El taller nacional de Perú fue organizado por CI-Perú y convocó a los actores relevantes al CCACK en Perú, incluyendo las organizaciones que han colaborado con el trabajo de diseño del corredor y con aquellas organizaciones participantes indígenas y mestizas del Proyecto Paz y Conservación Binacional en la Cordillera del Cóndor, Ecuador-Perú, así como, los representantes de las ANP y representantes de los Gobiernos Regionales ubicadas dentro del ámbito del CCACK.

#### **4.6 Primer Taller Binacional (Loja) para actualización del estado del conocimiento científico en el CCACK y Presentación y Afinación del Diagnóstico y el Análisis de Amenazas.**

Este primer Taller Binacional contó con una serie de presentaciones a cargo de especialistas y expertos en varios temas relativos a la conservación y manejo en el CCACK que han venido trabajando en áreas del corredor, y se realizó con el fin de presentar los avances sobre investigación en el CCACK.

En este Taller Binacional se invitó además de los especialistas a actores relevantes de ambos países que se hayan comprometido con el proceso en los talleres nacionales. A estos participantes se les presentó el primer borrador de la Estrategia Binacional y los resultados del Diagnóstico y del Análisis de Amenazas en versión borrador.

Se identificaron las estrategias y líneas de acción de suficiente alcance y escala para lograr la conservación y reducir y mitigar las amenazas con la participación de actores claves.

#### **4.7 Elaboración del segundo borrador de la Estrategia.**

Con base en la información sistematizada en el Diagnóstico y en el Análisis de Amenazas y los acuerdos de los talleres nacionales y el Primer Taller Binacional, se elaboró un segundo borrador de la Estrategia Binacional. Este segundo taller sirvió también para discutir la manera de conformar la Red de Actores.

Participaron representantes de entidades públicas y privadas de los dos países, incluyendo pueblos indígenas, organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación internacional e instituciones de educación superior que serán los integrantes de la red de actores.

En este taller no fue posible establecer mecanismos específicos para el seguimiento a la implementación de la estrategia a un nivel regional ni formalizar un Convenio de seguimiento del proceso de implementación en Red, por lo que ello deberá hacerse dentro del proceso de implementación.

Sin embargo de ello el taller si sirvió además para promover la coordinación institucional mediante:

- Identificar ejes de colaboración y sinergia entre entidades.
- Facilitar la coordinación entre todos los actores.
- Establecer ciertos compromisos puntuales.
- Promover el intercambio de información, recursos y experiencias.

#### **4.8 Ajuste y edición final**

Se elaboró la versión final de la Estrategia Binacional, sobre la base de las observaciones generadas en los talleres binacionales y sobre todo en la validación del segundo taller y posteriores reuniones de revisión con las organizaciones convocantes del proceso de la estrategia, quedando pendiente validar esta Estrategia con los actores participantes de los talleres.

### **5. Análisis de Amenazas**

Tal como fue descrito en el proceso metodológico el análisis de amenazas está principalmente basado en el estudio de deforestación comparada de los años 2000 a 2008. Los resultados de este estudio se explican a continuación.

#### **5.1 ELABORACION DE UN MAPA DE ANALISIS DE DETECCION DE CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN EL AMBITO DEL CORREDOR DE CONSERVACION ABISEO-CONDOR-KUTUKU (CCACK)**

(Extracto de los resultados del informe elaborado por Yamile Talero Ramírez, Ing Forestal Esp SIG, para Conservación Internacional)

Como resultado de este proyecto se elaboraron tres tablas una donde se muestra la deforestación dentro del área del corredor en el sector ecuatoriano otra en el peruano, y otra con las provincias Ecuatorianas y las regiones de Perú.

Teniendo el mosaico es posible encontrar cifras de deforestación para cualquier área que esté espacializada, como ecosistemas boscosos, municipios, cantones, rangos altitudinales, áreas indígenas, áreas protegidas utilizando la herramienta mencionada anteriormente.

Al inicio de este estudio se planificó la interpretación de 15 imágenes, pero luego de evaluar la dificultad y analizando la baja deforestación en el sector ecuatoriano del corredor y para aumentar el cubrimiento se adicionaron dos imágenes mas para un total de 17.

Estas imágenes representan el 71% del CCACK y es donde se encuentra la mayor presión por de deforestación teniendo en cuenta la tendencia según un estudio anterior (elaborado por la unidad SIG de CI), en las zonas de expansión agrícola, y en áreas boscosas limitantes con vías y ríos. Se adicionó información de las imágenes Landsat del año 2000 utilizadas de base para el estudio para algunos sectores sin información actual, las cuales cubren un 25%. Estas áreas se localizan al nor oeste del CCACK y en la imagen Landsat 765 la cual en su extremo sur oeste debido a fallas del sensor hay un vacío sin cifras de deforestación. Finalmente solo un 4% del área del corredor no tiene información en este mosaico.

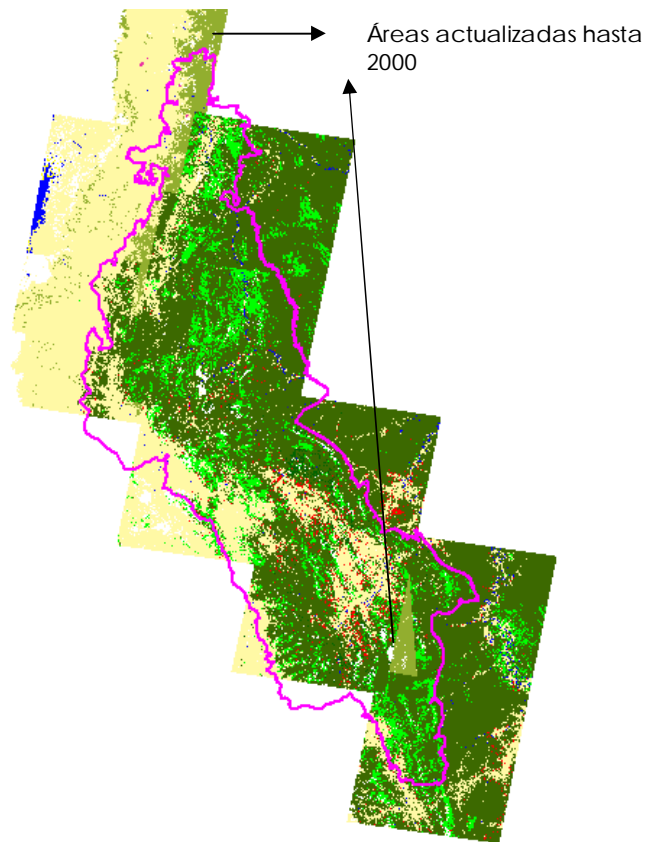
Las unidades de SIG de CI-Ecuador y CI-Perú suministraron las coberturas en archivos "shape" de la división político administrativa para cada país, así como el límite del corredor.

Cubrimiento del mosaico en el CCACK

Esta tabla muestra lo explicado anteriormente, donde se indica que el análisis de cobertura de bosques, y deforestación es para 71% del área total del corredor.



Cubrimiento del mosaico	Area (Km2)	Porcentaje %
Área sin evaluar	6.104 Km2	4%
Cubrimiento de información para el año 2000	36.916 Km2	25%
Cubrimiento de información para el año 2008	103.318 Km2	71%
Área total	146.338 Km2	100%



#### Análisis espacial

Utilizando el límite del corredor las cifras de bosque y deforestación son las siguientes

Unidad de Análisis	Área evaluada (Km2)	Bosque conocido año 2000 (Km2)	Porcentaj e de bosque conocido 2000 (%)	Bosque conocido año 2008 (Km2)	Porcentaj e de bosque conocido 2008 (%)	Deforestación observada (Km2)	Tasa de deforestación años 2000 – 2008 (%)
CCACK	103.318	98.961	96%	77.634	75%	2.812	3,6%

La tasa de deforestación fue calculada teniendo en cuenta la cantidad total de bosque clase 11 y la pérdida de bosque que determina las clases 12 y 14.

$$\text{Tasa de deforestación} = (12+14)/(11+12+14)$$

La deforestación en el sector Ecuatoriano y Peruano dentro del CCACK se ve en la siguiente tabla, donde es mucho mayor para Perú con un 3,9%.

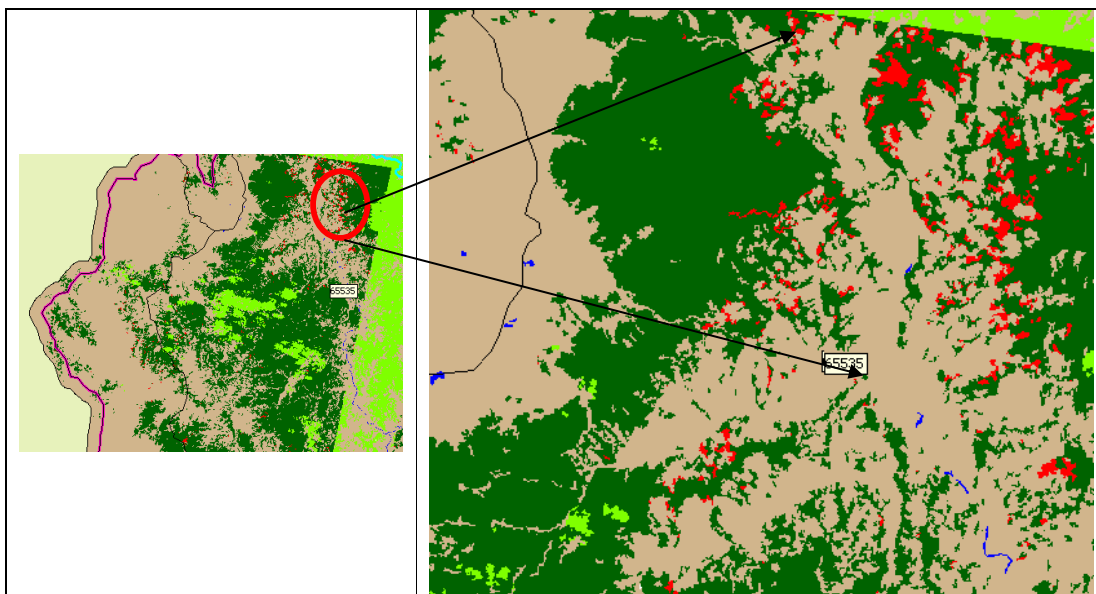
Unidad de Análisis	Área evaluada (Km2)	Bosque conocido año 2000 (Km2)	Porcentaje de bosque conocido 2000 (%)	Bosque conocido año 2008 (Km2)	Porcentaje de bosque conocido 2008 (%)	Deforestación observada (Km2)	Tasa de deforestación años 2000 – 2008 (%)
Perú	87.334	83.582	96%	65.677	75%	2.623	3,9%
Ecuador	15.984	15.379	96%	11.957	75%	189	1,6%

Para cada una de las provincias de Ecuador se realizó el mismo análisis que se observa enseguida, la extensión varía un poco entre el límite de país y el límite de las provincias por las diferentes escalas de las coberturas en formato shape. La deforestación es casi uniforme para estas provincias, siendo solo un poco mayor en Azuay con una tasa de 1,9% por la unidad de superficie evaluada (solo 20km2). El dato importante es que teniendo en cuenta la pérdida total de bosque en Morona fue de 320 km2 la cual está distribuida por toda esta región en pequeños parches de parcelas.

En general en Ecuador no se ha presentado grandes áreas arrasadas.

Unidad de Análisis	Área evaluada (Km2)	Bosque conocido año 2000 (Km2)	Porcentaje de bosque conocido 2000 (%)	Bosque conocido año 2008 (Km2)	Porcentaje de bosque conocido 2008 (%)	Deforestación observada (Km2)	Tasa de deforestación (%)
MORONA	8.889	8.569	96%	5.840	66%	95	1,6%
LOJA	472	442	94%	425	90%	8	1,8%
ZAMORA	7.059	6.807	96%	6.055	86%	82	1,3%
AZUAY	20	17	83%	16	82%	0	1,9%

El patrón de deforestación que se puede observar en general en Ecuador se ve en el siguiente gráfico, donde los parches representados por el color rojo son áreas taladas que ascienden en parcelas a las zonas boscosas de tamaños principalmente menores a 0,2Km2 (20 hectáreas).

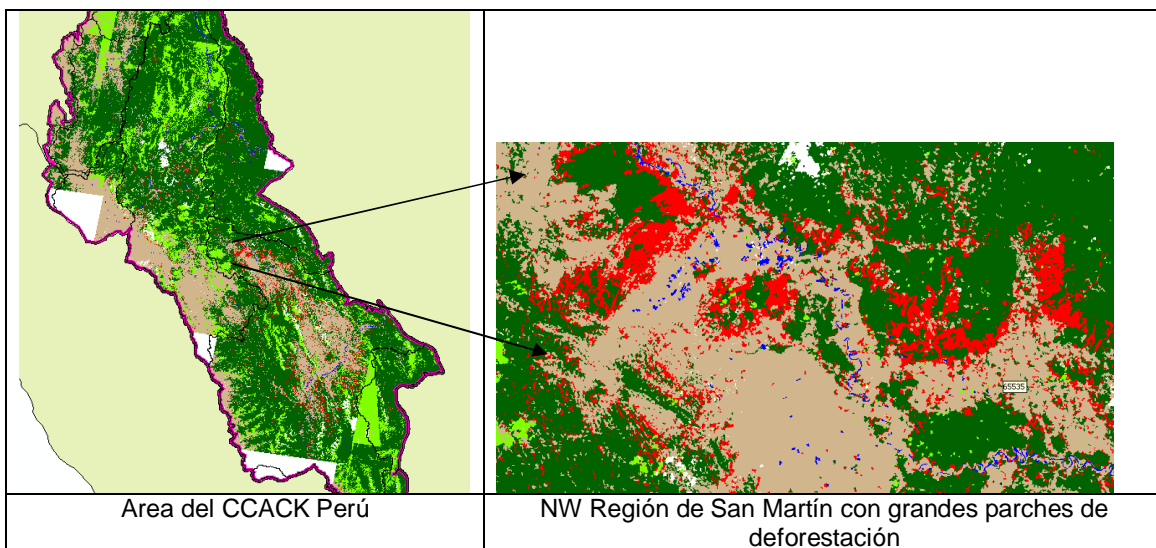


Noroeste de Zamora	Detalle de tipo de deforestación en Ecuador
--------------------	---------------------------------------------

En Perú el análisis se hizo por regiones donde en San Martín está la tasa más alta de deforestación, en la tabla siguiente se muestran los datos.

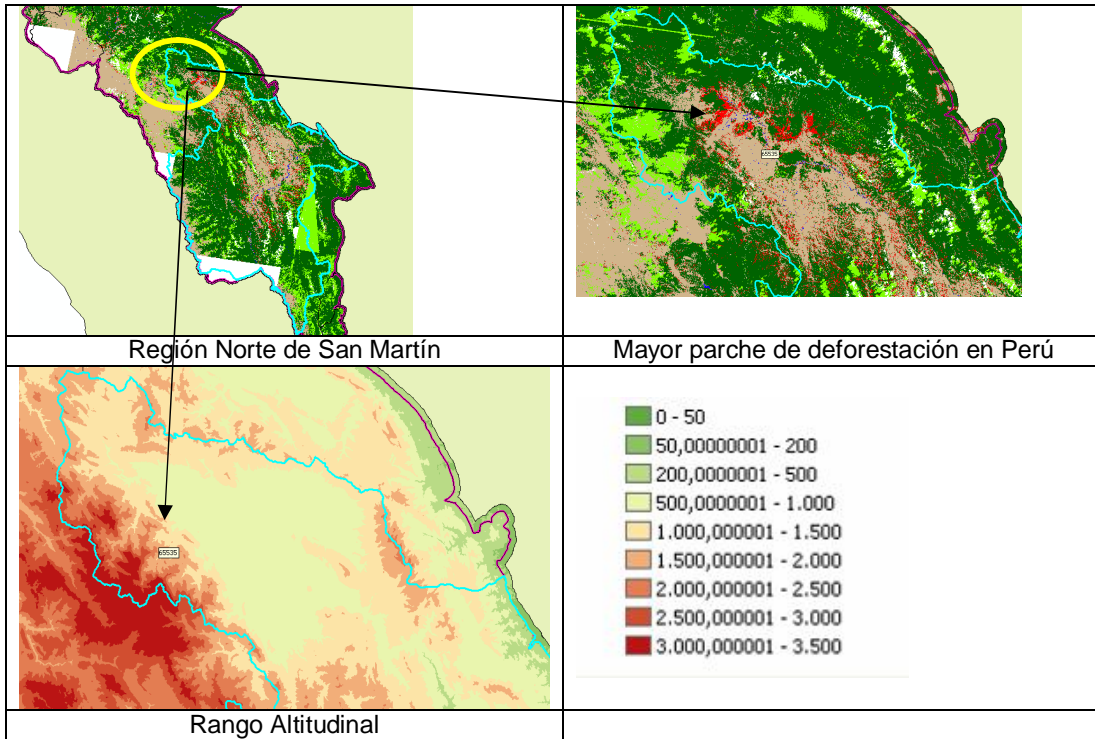
Unidad de Análisis	Área evaluada (Km2)	Bosque conocido año 2000 (Km2)	Porcentaje de bosque conocido 2000 (%)	Bosque conocido año 2008 (Km2)	Porcentaje de bosque conocido 2008 (%)	Deforestación observada (Km2)	Tasa de deforestación (%)
AMAZONAS	28.255	27.303	97%	19.896	70%	528	2,6%
CAJAMARCA	1.588	1.505	95%	1.160	73%	32	2,7%
HUANUCO	1.151	1.139	99%	748	65%	11	1,4%
LORETO	21.792	21.424	98%	18.807	86%	205	1,1%
PIURA	230	220	96%	211	92%	9	4,1%
SAN MARTIN	32.924	30.604	93%	23.812	72%	1.836	7,5%
UCAYALI	1.129	1.124	100%	822	73%	2	0,2%

Esta deforestación en San Martín fue de 2.320Km2 (23,200 hectáreas) para el periodo evaluado y hay parches de gran tamaño como se muestra a continuación con extensiones hasta de 21Km2 (2,100 hectáreas).



Así como podemos observar de los análisis, la tasa de deforestación es más alta en Perú con un 3,9% que en Ecuador con 1,6% en este periodo de aproximadamente 8 años. Esta deforestación ocurre principalmente en el rango altitudinal de 500 a 1000 msnm en la Región de San Martín donde se encuentra la mayor presión en comparación con los bosques de las zonas altoandinas como se muestra a continuación en la figura siguiente.

En Ecuador la deforestación se desarrolla en parcelas de menor tamaño y no se encuentra concentrada en zonas determinadas, sino distribuidas en torno a áreas intervenidas mostrando posiblemente la expansión agrícola.



Con la información proveniente de este mapa se recomienda realizar un análisis relacionando las posibles causas de la deforestación dentro del área del CCACK, con el fin de tomar medidas preventivas que disminuyan la presión sobre estos flancos de entrada a los bosques y plantear soluciones que permitan el desarrollo económico sin el agotamiento del recurso.

Será conveniente realizar varios análisis espaciales involucrando y relacionando variables económicas, áreas protegidas, obras de infraestructura y localización de centros poblados entre otras que den mayor información sobre la dinámica del área y sirvan como línea base para el planteamiento de proyectos de deforestación evitada y servicios ambientales y evitar la pérdida de hábitat de especies etc.

**5.2 Otras amenazas al CCACK:**

El acceso a la región fronteriza entre Ecuador y Perú, ahora ya no limitado por el conflicto armado entre los dos países, lo puso en la mira del desarrollo económico de ambas naciones. Como se sabía desde hace muchos años, existen vastos yacimientos minerales y algunas reservas de hidrocarburos en su subsuelo los cuales se han venido explorando y ubicando con exactitud en la última década. Es así como actualmente se han desatado fuertes conflictos entre las empresas que han obtenido concesiones mineras en la práctica totalidad de la provincia de Zamora Chinchipe en Ecuador y en el Departamento de Amazonas en Perú, y sus ancestrales pobladores locales, el pueblo Shuar en Ecuador y Awajún y Wampis en Perú.

La actividad minera a gran escala tiene una larga experiencia en Perú aunque no ha habido grandes desarrollos mineros en el área del corredor; en Ecuador no se han explotado hasta ahora yacimientos minerales metálicos a escala verdaderamente industrial. Sin embargo existen descubrimientos minerales metálicos y no metálicos importantes a ambos lados de la Cordillera del Cóndor, que si son desarrollados sin una verdadera planificación participativa y con criterios de

ordenamiento territorial, pondrán en oposición los objetivos de conservación y desarrollo en estas regiones del corredor.

Por otro lado, proyectos de infraestructura vial, algunos derivados de planes regionales como el IIRSA y otros de iniciativas más locales de gobiernos provinciales o municipales, para conectar la amazonía norte con el sur, atravesarían las áreas más prístinas del corredor.

Todas estas actividades, junto a una colonización y expansión de la frontera agrícola no planificada, amenazan con destruir este conjunto de reservas únicas, y crear un modelo de desarrollo de corto plazo que podría acabar en pocos años con algunas de las últimas grandes regiones naturales del sur del Ecuador y del norte del Perú.

En resumen y de manera general las principales amenazas para la conservación de la biodiversidad en el CCACK son:

- Proyectos mineros, metálicos, polimetálicos, y no metálicos, como un polo de desarrollo no planificado.
- Apertura de vías y proyectos de integración binacional (Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador, eje vial 4 y 5) que promoverá ocupación de tierras.
- Extracción maderera no controlada y deforestación con fines de ampliación de frontera agrícola y ganadera.
- Potencial explotación petrolera especialmente en el lado peruano.
- Inversiones en circuitos (corredores) turísticos sin consideración de impactos en áreas protegidas y ecosistemas vulnerables.
- La apertura de vías secundarias, el tráfico de tierras y la deforestación consiguiente para el tráfico de madera y de cultivos ilícitos.

### **5.3 Oportunidades y Líneas estratégicas generales en el CCACK**

El CCACK contiene un conjunto de características favorables y oportunidades para el desarrollo de actividades que ligen la conservación con el desarrollo humano y sobre las cuales se pueden diseñar las estrategias del corredor.

Las áreas protegidas existentes y prioritarias para la conservación de la biodiversidad, manejadas de manera efectiva bajo diversos modelos de gobernanza que involucren a las poblaciones locales, ofrecen la mejor oportunidad para la conservación de la gran riqueza biológica del corredor. Contar con los mecanismos de gobernanza y con los recursos suficientes para implementar acciones prioritarias de conservación en sus áreas protegidas y en los paisajes productivos que las conectan de forma sostenida, es clave para aprovechar esta oportunidad.

El CCACK sigue teniendo además un gran potencial para la creación de nuevas áreas protegidas, ya que aún posee territorios susceptibles de ser declarados como protegidos bajo diversas modalidades participativas con la población y las autoridades locales. Por ello es necesario identificar y completar estudios técnicos que permitan estas declaratorias y realizar la gestión política para que ello ocurra.

Muchas áreas protegidas ya creadas del CCACK requieren fortalecimiento, a través de la actualización de sus planes de manejo o planes maestros y estrategias de sostenibilidad financiera, así como la dotación de recursos humanos y materiales para ejecutar las directrices de gestión.

La inversión pública de los gobiernos de Ecuador y Perú no alcanza para financiar las necesidades mínimas del Sistema de Areas Protegidas por lo que las áreas protegidas cubren sus requerimientos básicos en base a la cooperación extranjera. Al encontrarse el CCACK en zonas de alta pobreza y marginalidad en ambos países, es necesario encontrar nuevos y mayores fondos para financiar la conservación.

Es clave por ello impulsar la creación de áreas protegidas bajo esquemas de manejo local (Reservas Comunes y Territorios Indígenas, Areas de Conservación Regional, Areas de Conservación Municipal, Cotos de Caza, Areas Comunes y Privadas) que corresponden a categorías

complementarias de los Sistemas Nacionales de áreas protegidas, puesto que muchas áreas importantes para la conectividad en el CCACK se encuentran bajo potestad municipal o comunitaria local.

Bajo el concepto de paisajes productivos amigables con la biodiversidad existen también oportunidades para conectar áreas protegidas incluyendo áreas binacionales.

Por el lado de incentivos económicos para la conservación en el CCACK existen interesantes oportunidades para crear fondos especialmente de pago por servicios ambientales y fondos de agua, al igual que algunos para proyectos de REDD y MDL. Este potencial aun no ha sido aprovechado ampliamente y puede convertirse en uno de los mecanismos de financiamiento sostenible más rentables.

En relación a las amenazas relacionadas con los proyectos de desarrollo es necesario que exista compatibilidad entre las actividades de infraestructura, extracción de recursos renovables y no renovables y producción con las de conservación, lo cual solo es posible mediante el apoyo de la población y la voluntad y compromiso político de los gobiernos locales.

Resulta indispensable que se produzca un ordenamiento del territorio, a través de las zonificaciones ecológicas-económicas en las cuales se reconozca y priorice a la conservación de las áreas protegidas, el uso sostenible de la biodiversidad y el manejo racional de los recursos naturales, para el adecuado manejo del paisaje.

Aun con un reconocimiento adecuado a nivel político y normativo, la sostenibilidad de estas líneas estratégicas requiere que la población conozca y valore la biodiversidad y apoye su adecuado manejo, por lo cual es clave contar con una población consciente y educada que conoce el valor y oportunidades derivadas de la conservación de la biodiversidad.

Los proyectos de extracción minera y petrolera, de darse, deberían incorporar estudios de impacto reales monitoreados efectivamente y aplicar los mejores estándares y prácticas a fin que las industrias extractivas y productivas así como las obras de infraestructura causen el mínimo impacto ambiental y social.

Es necesaria entonces la creación de una conciencia ciudadana a través de mecanismos de información y capacitación para los actores clave y tomadores de decisiones a nivel local y nacional en colaboración con las poblaciones locales.

Asimismo, es vital para la conservación y consecución de los objetivos del CCACK determinar la mejor estrategia que aborde los temas de las actividades ilegales, que son más un problema social con altas consecuencias ambientales y son generadores de cadenas económicas de sustento a un porcentaje de población considerable asentadas dentro del CCACK.

## 6. Propuestas Estratégicas

Las propuestas estratégicas para el corredor están basadas en los resultados del trabajo de grupos realizado durante los Talleres Nacionales del corredor (ver proceso y fechas en la sección de metodología y en las memorias de los talleres) y de aportes de algunas instituciones que fueron contactadas en el transcurso del diagnóstico. Adicionalmente hay propuestas que han sido mencionadas en varias reuniones con los convocantes del proceso de la estrategia y que han sido incorporadas por el consultor en las propuestas.

### **Estructura.**

La Estrategia Binacional contiene 60 acciones estratégicas agrupadas en nueve componentes, cada uno de los cuales cuenta con una descripción de su objetivo y un cuadro de la situación actual, situación deseada y la estrategia general para pasar de una situación a la otra. Solo el Componente 1 tiene cinco Subcomponentes, los demás no los tienen.

### **Priorización.**

Para la priorización de las estrategias se consideraron criterios de urgencia, oportunidad, capacidad de los actores y acciones preexistentes. Esto permitió establecer tres tipos de prioridades correspondientes a tres periodos o plazos para la ejecución de las acciones, a saber:

- Prioridad 1: **Inmediata**. A ejecutarse en los próximos 1 a 2 años
- Prioridad 2: **Media**. A ejecutarse en los siguientes 3 a 5 años.
- Prioridad 3: **Largo Plazo**. A ejecutarse a partir del año 6.

Al final de cada resultado de las acciones estratégicas se ubica la prioridad que le corresponde.

**Componente 1****FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, RED DE ACTORES, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.****Subcomponente 1.1 GOBERNANZA Y ARTICULACIÓN DEL CORREDOR****Subcomponente 1.2 INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN****Subcomponente 1.3 PARTICIPACIÓN****Subcomponente 1.4 TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN****Subcomponente 1.5 SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA****OBJETIVO:**

Hacer gobernable el CCACK a través de la articulación del modelo del corredor entre entidades estatales y los diversos actores sociales en relación con el CCACK y creando una estructura clara y transparente para la gestión del mismo.

<b>SITUACION ACTUAL</b>	<b>SITUACION DESEADA</b>	<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>
La gobernanza es dispersa y no existe una articulación coherente de las políticas de conservación y desarrollo humano entre las autoridades nacionales, regionales y locales con los actores institucionales y con la sociedad civil a lo largo del corredor.	Existe una articulación de las políticas de conservación y desarrollo humano a lo largo del corredor e instancias de coordinación de políticas entre las autoridades y actores institucionales y locales.	Establecer una instancia de Coordinación Binacional del corredor con los actores locales en el marco existente de las autoridades ambientales y organizaciones no gubernamentales y sociales.  Incorporar dentro del Plan Binacional la estrategia del Corredor Abiseo – Cóndor - Kutukú y sus espacios de coordinación, información y comunicación.
<b>SITUACION ACTUAL</b>	<b>SITUACION DESEADA</b>	<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>
Las poblaciones e instituciones de la porción ecuatoriana y peruana del Corredor interactúan muy limitadamente y existen escasos vínculos de cooperación entre ellas, enfrentando situaciones similares pero con respuestas trabajadas independientemente en paralelo.	Las poblaciones e instituciones de la porción ecuatoriana y peruana del Corredor comparten información y colaboran en la definición de acciones conjuntas para abordar problemas similares.	Intercambiar información mediante la red de actores a nivel binacional y planificar conjuntamente temas comunes a través de reuniones periódicas de grupos temáticos afines.  Apropiación por parte de las entidades gubernamentales nacionales, regionales y locales de las estrategias y acciones conjuntas.

**1.1 GOBERNANZA Y ARTICULACIÓN DEL CORREDOR**

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS</b>
Actividad Estratégica 1.1.1 Crear y consolidar una <b>Red de Actores</b> , para implementar cada una de las	Estrategias del corredor implementadas por una Red de Actores, que actúan en interrelación directa con la	MINAM (Perú), SENPLADES – MAE (Ecuador). Plan Binacional Capítulos Ecuador y Perú.



<p>estrategias del corredor, entendida como un sistema flexible, de diversos niveles y de estructura variable según las diversas iniciativas que se promuevan entre la Coordinación Binacional Política y una Secretaría Técnica.</p>	<p>Secretaría Técnica y la Coordinación Política <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>Gobiernos Regionales y locales, CI – Perú, APECO CI – Ecuador, NCI, F. Natura F. Arcolris. CEDISA, AMPA, NCI, SPDA, comunidades y grupos locales y asociaciones Universidades, Consultoras ambientales.</p>
<p>Actividad Estratégica 1.1.2 Conformar una <b>Secretaría Técnica</b> (con todas aquellas instituciones que en forma voluntaria destinen recursos humanos, financieros y técnicos). Sus responsabilidades son las de motivar a las entidades públicas y sociales, apoyar a las instituciones estatales convocantes, actuar como facilitadores de procesos, generar insumos técnicos para discusión, generar y difundir información y promover la implementación de cada una de las estrategias propuestas.</p>	<p>Corredor de Conservación en funcionamiento debido al apoyo permanente de una Secretaría Técnica. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>CI – Perú, APECO CI – Ecuador, NCI, F. Natura F. Arcolris. CEDISA, AMPA, NCI, SPDA, comunidades y grupos locales y asociaciones Universidades, Consultoras ambientales.</p>
<p>Actividad Estratégica 1.1.3 Crear una estructura de <b>Coordinación Política</b> a nivel de los dos gobiernos (Ecuador y Perú) que tenga como roles: la convocatoria de reuniones, la integración de las políticas del corredor con las políticas nacionales y que incorpore la concepción de binacionalidad en las acciones del corredor.</p>	<p>Estructura de Coordinación Política del Corredor en funcionamiento, que se reúne periódicamente y que ha incorporado en su accionar las políticas del Corredor con las políticas nacionales y el trabajo binacional. <b>PRIORIDAD 2</b></p>	<p>MINAM en Perú y SENPLADES - MAE en el Ecuador. Plan Binacional – capítulos Ecuador y Perú</p>

## 1.2 INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN.

ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESULTADOS	ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS
<p>Actividad Estratégica 1.2.1 Lograr que el concepto del Corredor se integre en las políticas públicas a nivel nacional, regional y local.</p>	<p>La propuesta de corredor ha sido integrada en los planes de desarrollo regional de San Martín, Amazonas y Cajamarca en el Perú y en las Regiones Seis y Siete del Ecuador. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM (Perú), SENPLADES – MAE (Ecuador). Plan Binacional Capítulos Ecuador y Perú. Gobiernos Regionales y locales (municipalidades)</p>
<p>Actividad Estratégica 1.2.2 Apoyar en la planificación y ordenamiento territorial a nivel regional.  (Esta actividad y sus resultados están tratados más adelante con más detalle en el Componente específico de Ordenamiento Territorial)</p>	<p>Los planes de ordenamiento territorial de las regiones seis y siete del Ecuador en directa coordinación con SENPLADES han incorporado la visión y los criterios del Corredor. <b>PRIORIDAD 1</b></p> <p>La Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) aprobada en Amazonas y San Martín en el Perú, constituyen instrumentos de uso obligatorio en la planificación y gestión del territorio por parte de los respectivos gobiernos regionales. <b>PRIORIDAD 1</b></p> <p>Se ha realizado la ZEE de la región de Cajamarca en Perú que incorpora la visión y los criterios de corredor. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM (Perú), SENPLADES – MAE (Ecuador). Plan Binacional Capítulos Ecuador y Perú. Gobiernos Regionales de San Martín, Amazonas y Cajamarca en Perú y de las Regiones 6 y 7 en Ecuador y de las municipalidades locales.</p>
<p>Actividad Estratégica 1.2.3 Impulsar las recomendaciones de la Estrategia Regional de Biodiversidad (CAN) en especial lo referente a ecosistemas transfronterizos entre Perú y Ecuador.</p>	<p>Se ha propuesto a la CAN un plan operativo para la implementación de la Estrategia Regional de Biodiversidad entre el SERNANP de Perú y la DNBAP del Ecuador, en el que se incluye el concepto del Corredor para la interrelación de ecosistemas transfronterizos. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM (Perú), SENPLADES – MAE (Ecuador). Plan Binacional Capítulos Ecuador y Perú. Gobiernos Regionales de San Martín, Amazonas y Cajamarca en Perú y de las Regiones 6 y 7 en Ecuador y de las municipalidades locales. SERNANP, DNBAP. Comunidad Andina de Naciones (CAN) como asesora.</p>

<p>Intercambiar información sobre las iniciativas de articulación regional y binacional, especialmente de aquellas relacionadas con la conservación y desarrollo humano.</p>	<p>Se han desarrollado al menos dos eventos de intercambio de experiencias entre SENPLADES y la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial del MINAM sobre las lecciones aprendidas en la planificación territorial. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM (Perú), SENPLADES – MAE (Ecuador). Plan Binacional Capítulos Ecuador y Perú. Gobiernos Regionales de San Martín, Amazonas y Cajamarca en Perú y de las Regiones 6 y 7 en Ecuador y de las municipalidades locales.</p>
<p>Actividad Estratégica 1.2.4 Obtener información y coordinar acciones con la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) del Norte, orientadas a minimizar los impactos negativos de los proyectos del IRSA.</p>	<p>Se ha realizado una reunión de discusión entre los miembros de la Red de Actores sobre las acciones de Integración de la Iniciativa de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) y se ha generado un documento dirigido a esta Iniciativa sobre la importancia de las actividades relacionadas con el corredor CCACK y los probables impactos de los proyectos del IIRSA. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM (Perú), SENPLADES – MAE (Ecuador). Plan Binacional Capítulos Ecuador y Perú. Gobiernos Regionales y locales (municipalidades). Secretaría del IIRSA como fuente de información.</p>

### 1.3 PARTICIPACIÓN

ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESULTADOS	ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS
<p>Actividad Estratégica 1.3.1 Promover y ampliar la participación de grupos sociales en todos los procesos de la gestión del CCACK y fortalecer ciertas capacidades locales de los actores locales, tendientes a una participación efectiva en las acciones del corredor especialmente mediante su vinculación a espacios o plataformas de participación social.</p>	<p>En Ecuador y Perú al menos dos plataformas o redes de coordinación de las organizaciones sociales se encuentran conectadas con la gestión de las estrategias del Corredor: Comité de la Reserva de Biosfera Podocarpus-Cóndor, Coordinadora de Desarrollo Sustentable de Morona Santiago, participación social en las mesas sectoriales de SENPLADES, y en los planes de desarrollo regional de San Martín, Amazonas y Cajamarca en el Perú <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM, CI – Perú, APECO CI – Ecuador, NCI, F. Natura F. Arcolris, SENPLADES, Gobiernos Regionales de San Martín, Amazonas y Cajamarca en Perú y de las Regiones 6 y 7 en Ecuador y de las municipalidades locales. Ministerios de Coordinación Social y de Pueblos, especialmente indígenas.</p>
<p>Actividad Estratégica 1.3.2 Incentivar que los grupos sociales participen en la definición de políticas públicas de desarrollo y de conservación en el ámbito del corredor.</p>	<p>Los grupos sociales tienen una amplia participación en la definición de políticas sobre desarrollo local, esquemas de organización territorial y otros (educación, salud) incorporando elementos de la propuesta de corredor. <b>PRIORIDAD 2.</b></p>	<p>MINAM, CI – Perú, APECO CI – Ecuador, NCI, F. Natura F. Arcolris, Gobiernos Regionales de San Martín, Amazonas y Cajamarca en Perú y de las Regiones 6 y 7 en Ecuador y de las municipalidades locales. Ministerios de Coordinación Social y de Pueblos, especialmente indígenas, Ministerios de Salud, Ministerios de Educación, Ministerios de Planificación.</p>

## 1.4 TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESULTADOS	ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS
<p>Actividad Estratégica 1.4.1 Diseñar e implementar un sistema de información actualizada sobre todas las actividades (económicas, sociales, ambientales, infraestructura, etc.) y gestión del CCACK.</p>	<p>El CCACK cuenta con un sistema de información actualizado en funcionamiento sobre temas económicos, ambientales y sociales. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM, CI – Perú, APECO CI – Ecuador, NCI, F. Natura F. Arcolris. MAE, SENPLADES, Universidades.</p>
<p>Actividad Estratégica 1.4.2 Desarrollar e implementar una estrategia de comunicación, para promover el involucramiento de otros actores y para promover la replicación de las lecciones aprendidas.</p>	<p>Se ha diseñado una estrategia de comunicación para dar a conocer la propuesta de corredor y difundir las actividades del CCACK que incluye, entre otros elementos: una página web, materiales didácticos (folletos, cartillas, programas radiales, etc.) difusión de experiencias exitosas (seminarios, talleres, días de campo, etc.) e intercambio de lecciones aprendidas. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM, CI – Perú, APECO CI – Ecuador, NCI, F. Natura F. Arcolris, Plan Binacional.</p>

## 1.5 SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESULTADOS	ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS
<p>Actividad Estratégica 1.5.1 La Secretaría Técnica de la Red de Actores del CCACK recopila y sistematiza la información generada sobre la implementación de acciones estratégicas para los actores de la red.</p>	<p>La Secretaría Técnica ha generado tres informes semestrales internos que han sido distribuidos a los miembros de la red, los que sistematizan el cumplimiento de las acciones estratégicas en el Corredor. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM, CI – Perú, APECO CI – Ecuador, NCI, F. Natura F. Arcolris.</p>
<p>Actividad Estratégica 1.5.2 Presentación de informes sistematizados del cumplimiento de la estrategia hacia el público y actores sociales del CCACK.</p>	<p>Se han elaborado y presentado informes semestrales del cumplimiento de las acciones de la estrategia del CCACK hacia el público y actores sociales. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>MINAM, CI – Perú, APECO CI – Ecuador, NCI, F. Natura F. Arcolris.</p>

**Componente 2****IMPLEMENTACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Objetivo: Implementar procesos de ordenamiento territorial en el CCACK que permitan compatibilizar la gestión de áreas de conservación con sistemas productivos sustentables.**

<b>SITUACION ACTUAL</b>	<b>SITUACION DESEADA</b>	<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>
No existe un ordenamiento territorial en el CCACK que armonice los aspectos de conservación con los otros usos y actividades económicas y sociales.	El CCACK cuenta con ordenamiento territorial y zonificación que toma en cuenta la gestión de las áreas de conservación, de los recursos naturales y de los sistemas productivos sustentables.	Incorporar el concepto del CCACK en el ordenamiento territorial de los gobiernos locales y regionales en las Regiones 6 y 7 en Ecuador y en los departamentos de San Martín, Amazonas y Cajamarca en el Perú.

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS</b>
Actividad Estratégica 2.1 Definir los criterios técnicos compatibles con el Corredor para apoyar los procesos de zonificación ecológica económica (ZEE).	Se han incluido criterios técnicos compatibles con el Corredor en las ZEE y se los ha reconocido por parte de los diferentes niveles de gobierno. <b>PRIORIDAD 1</b>	Gobiernos locales, IIAP, SENPLADES, ECORAE, Consejos Provinciales y Gobiernos Regionales, MINAM, organizaciones sociales.
Actividad Estratégica 2.2 Diseñar e implementar un sistema de información (geográfica, proyectos, actores, etc) del Corredor para vincularlo a los procesos de ordenamiento territorial.	Se ha diseñado un sistema de información geográfica, de proyectos y actores del corredor vinculado a los temas de ordenamiento territorial. <b>PRIORIDAD 1</b>  Los gobiernos locales implementan y utilizan el SIG para la toma de decisiones. <b>PRIORIDAD 2</b>	Universidades, IIAP.  Gobiernos Locales y Regionales, MINAM-MAE SENPLADES CONAM
Actividad Estratégica 2.3 Facilitar el intercambio de mecanismos, experiencias e información sobre manejo de conflictos socio ambientales relacionados al uso y tenencia de la tierra.	Los diferentes actores sociales cuentan con y acceden a información sobre manejo de conflictos relacionados al uso y tenencia de la tierra. <b>PRIORIDAD 2</b>	Defensoría del Pueblo (Ecuador - Perú), Secretaría Pueblos Indígenas (Ecuador), MINAM, autoridades locales, MAE, ONGs (SPDA, FAI, NCI, F. Natura, CI), poblaciones locales
Actividad Estratégica 2.4 Contribuir con criterios técnicos a la articulación de los planes de OT y al proceso de elaboración de presupuestos participativos.	Los presupuestos participativos de los gobiernos regionales cuentan con criterios técnicos para los planes de OT propuestos por los actores del corredor.	Gobiernos y organizaciones locales. SENPLADES CONAM

	<b>PRIORIDAD 3</b>	
Actividad Estratégica 2.5 Difundir los procesos de ordenamiento territorial existentes hacia la sociedad civil y los roles que le corresponden a los diferentes actores y a los niveles de autoridad.	Se conocen los procesos de OT y los roles correspondientes por de parte de los actores, instituciones, y autoridades locales. <b>PRIORIDAD 3</b>	Gobiernos, MINAM-MAE y organizaciones locales, ONGs.

### Componente 3

#### CONECTIVIDAD BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA

**OBJETIVO:** Mejorar la conectividad biológica entre las áreas que integran el CCACK con el fin de promover la integridad de los paisajes productivos con los de conservación.

SITUACION ACTUAL	SITUACION DESEADA	ESTRATEGIA GENERAL
Existe conectividad biológica en grandes extensiones en la zona amazónica pero es mucho más fragmentada en la Sierra. Las áreas protegidas tienen relativamente poca conectividad entre sí excepto en algunas áreas fronterizas.	Conectividad biológica mejorada que permite el intercambio genético entre áreas protegidas y a la vez integra a los paisajes productivos como elementos dinámicos dentro de la construcción social del corredor.	Acciones coordinadas para el incremento, de la superficie en unos casos y de la calidad de manejo en otros, de las áreas de protección; mejorar la conectividad entre las áreas protegidas nacionales y otras categorías de protección (áreas comunitarias, territorios indígenas, áreas municipales) y de éstas con los paisajes productivos amigables con la conservación.
SITUACION ACTUAL	SITUACION DESEADA	ESTRATEGIA GENERAL
Bosques protectores y reservas forestales no están manejados como áreas de conectividad entre áreas protegidas.	Bosques protectores, reservas forestales, áreas privadas, comunitarias, regionales y municipales se manejan para constituir áreas de conectividad dentro del corredor.	Promover la gestión y el manejo de bosques protectores y reservas forestales para que cumplan con los propósitos y funciones de conectividad y protección para los que han sido creados.



**Acciones estratégicas:**

ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESULTADOS	ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS
<p>Actividad Estratégica 3.1 Elaborar un plan de conectividad del CCACK que incluye estudios de conectividad entre las áreas protegidas del corredor y otras estrategias de conectividad de acuerdo a la representatividad biológica y ecológica.</p>	<p>Se han realizado los estudios e identificado las áreas para complementar la conectividad entre las ANP's del corredor. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>CI-Ecuador, CI-Perú, Ministerios del Ambiente, SERNANP, ONGs, Universidades, consultoras ambientales.</p>
<p>Actividad Estratégica 3.2 Implementación de procesos de conectividad sobre la base de estrategias de manejo del paisaje (territorios indígenas, paisajes productivos, etc).</p>	<p>Se dan procesos de conectividad en el corredor en base a las estrategias de manejo del paisaje. <b>PRIORIDAD 2</b></p>	<p>SERNANP, MAE, Gobiernos Locales, SENPLADES, Gobiernos Regionales de San Martín, Amazonas y Cajamarca en Perú y de las Regiones 6 y 7 en Ecuador y de las municipalidades locales.</p>
<p>Actividad Estratégica 3.3 Implementación del plan para consolidación de las áreas protegidas tanto de los Sistemas Nacionales, áreas comunitarias, reservas comunales, áreas municipales y regionales y bosques protectores así como de otras estrategias que se encuentran vigentes o en proceso de formulación como corredores ecológicos y similares.</p>	<p>Los procesos de conectividad en el corredor se materializan a través de la consolidación de las áreas de conservación según su categoría y acorde a un proceso de ordenamiento territorial. <b>PRIORIDAD 2</b></p> <p>Existen procesos de participación social en la consolidación de las áreas protegidas y otras categorías y sistemas de manejo, sobre todo priorizando las áreas de carácter binacional. <b>PRIORIDAD 3</b></p>	<p>SERNANP, DGFFS-MINAG, MAE, MAGAP, Gobiernos Locales, SENPLADES, ONGs, IIAP, comunidades y grupos locales y asociaciones comunitarias.</p>
<p>Actividad Estratégica 3.4 Fortalecer al personal de guardaparques y autoridades locales en temas de manejo, monitoreo y control comunal de las actividades permitidas al interior de las AP y las productivas en las zonas de amortiguamiento.</p>	<p>Se ha capacitado y equipado a los guardaparques con adecuadas herramientas físicas y metodológicas para realizar un efectivo control de las áreas y con participación comunitaria en sus áreas de amortiguamiento. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>SERNANP, DGFFS-MINAG, MAE, DNBAP, MAGAP.</p>

**Componente 4****INVESTIGACION, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y MONITOREO BIOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO**

**Objetivo:** Contar con investigación biológica y socioeconómica clave para el manejo del CCACK.

<b>SITUACION ACTUAL</b>	<b>SITUACION DESEADA</b>	<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>
La información biológica y socioeconómica del corredor es parcial, dispersa e incompleta, lo que no permite tomar adecuadas decisiones de manejo.	Información biológica, ecológica y socioeconómica para la toma de decisiones sobre conservación y manejo en manos de decisores y los actores involucrados en el manejo del CCACK.	Generar, sistematizar y difundir información biológica, ecológica y socioeconómica necesaria para la toma de decisiones de manejo y monitoreo del CCACK.

**Acciones estratégicas:**

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS</b>
Actividad Estratégica 4.1 Crear y difundir la información de una base de datos binacional (o una red de bases) del corredor sobre temas de conservación de la biodiversidad, socio ambientales y de cambio climático.	Se han elaborado acuerdos interinstitucionales por país para el diseño, implementación y administración de bases de datos georeferenciadas. <b>PRIORIDAD 1</b>  Existen al menos dos bases de datos funcionando. <b>PRIORIDAD 2</b>  Se ha firmado un acuerdo bilateral entre Ecuador y Perú para compartir la información de las bases de datos nacionales. <b>PRIORIDAD 3</b>	Ministerios del Ambiente de Ecuador y Perú.  SENPLADES, Plan Binacional Ecuador.  Gobiernos Regionales y Seccionales.  ONG: Ecuador: F. Natura, CI-Ecuador, CI-Perú, NCI, FAI, APECO, CEDISA, AMPA, SPDA.
Actividad Estratégica 4.2 Acordar indicadores para monitoreo ecológico, social, económico, cultural y de cambio climático a nivel de corredor y a otros niveles más locales.	Se ha elaborado un protocolo de criterios y escala para la formulación y priorización de indicadores de monitoreo. <b>PRIORIDAD 1</b>  Se han acordado y priorizado los indicadores de monitoreo del corredor. <b>PRIORIDAD 1</b>	Ministerios del Ambiente de Ecuador y Perú. SENPLADES, Plan Binacional, Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación. ONG: Ecuador: FN, CI, NCI, FAI, UTPL, UNL. Perú: APECO, CEDISA, AMPA, CI, NCI, SPDA,

<p>Actividad Estratégica 4.3 Establecer una línea base para la identificación y priorización de las especies y ecosistemas que puedan ser considerados como objetos focales de conservación incluyendo manifestaciones sociales y culturales.</p>	<p>Se han definido los criterios y línea base para poder identificar objetos de conservación a nivel del corredor. <b>PRIORIDAD 1</b></p> <p>Los objetos de conservación han sido priorizados y existe información de base para poder iniciar el monitoreo. <b>PRIORIDAD 2</b></p>	<p>Ministerios del Ambiente de Ecuador y Perú.</p> <p>ONG: Ecuador: FN, CI, NCI, FAI, UTPL, UNL. Perú: APECO, CEDISA, AMPA, CI, NCI, SPDA,</p>
<p>Actividad Estratégica 4.4 Priorizar y ejecutar dentro del corredor las investigaciones relacionadas a los ejes temáticos: ecológico, social, económico, cultural y de cambio climático.</p>	<p>Se ha establecido una agenda de investigaciones prioritarias en los ejes temáticos ecológico, social, económico, cultural y de cambio climático. <b>PRIORIDAD 1</b></p> <p>Se han realizado las investigaciones prioritarias que fueron definidas en la agenda, lo que permite contar con una línea base y datos para el monitoreo del CCACK. <b>PRIORIDAD 2 y 3</b></p>	<p>Ministerios del Ambiente de Ecuador y Perú.</p> <p>ONG: Ecuador: FN, CI, NCI, FAI, Perú: APECO, CEDISA, AMPA, CI, NCI, SPDA.</p> <p>Universidades de Ecuador y Perú.</p> <p>Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación.</p>
<p>Actividad Estratégica 4.5 Desarrollar alianzas estratégicas con grupos claves del sector académico y de centros de investigación local, nacional e internacional, e incidir sobre los actores estatales para institucionalizar la investigación necesaria a fin de mejorar la calidad de la información del corredor y captar las demandas de los decidores.</p>	<p>Se han suscrito y se encuentran en marcha los acuerdos y convenios para materializar las alianzas estratégicas y para institucionalizar la investigación por parte del Estado a fin de mejorar la calidad de la información. <b>PRIORIDAD 1</b></p> <p>Se cuenta con información de calidad sobre el corredor en distintos ámbitos: biológico, socio económico, cartográfico, etc, a fin de poder tener información para una mejor toma de decisiones sobre aspectos de conservación en el CCACK. <b>PRIORIDAD 2</b></p>	<p>Universidades de Ecuador y Perú.</p> <p>ONG: Ecuador: FN, CI, NCI, FAI, Perú: APECO, CEDISA, AMPA, CI, NCI, SPDA.</p> <p>Ministerios del Ambiente de Ecuador y Perú. Ministerios de Educación y cultura de Ecuador y Perú.</p> <p>Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación.</p>
<p>Actividad Estratégica 4.6 Desarrollar o adaptar modelos sobre cambio climático para identificar medidas de adaptación y mitigación para la conservación de la diversidad biológica, los ecosistemas y los usos del suelo amigables con la conservación.</p>	<p>Se han desarrollado o adaptado modelos sobre cambio climático y se cuenta con información de estaciones meteorológicas necesarias para correr modelos sobre cambio climático en el CCACK. <b>PRIORIDAD 1</b></p>	<p>WWF, PRO SNTN, GTZ, TNC, FUNDACIÓN ARCOIRIS, F. NATURA, SPDA, PCM, universidades, CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, Ministerio del Ambiente (Ecuador y Perú)</p>

	Se han elaborado y se encuentran en proceso de ejecución planes de adaptación al cambio climático. <b>PRIORIDAD 2</b>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### Componente 5

#### COMPENSACIÓN POR SERVICIOS AMBIENTALES Y ECOSISTÉMICOS

**Objetivo: Impulsar mecanismos consensuados de incentivos por conservación y uso racional de los recursos en el Corredor de Conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú.**

SITUACION ACTUAL	SITUACION DESEADA	ESTRATEGIA GENERAL
El Corredor es fuente de servicios ambientales importantes pero son marginalmente aprovechados y valorados.	Se aprovechan los servicios ambientales del corredor generando recursos económicos y conservación de los ecosistemas que los proveen.	Inventariar y valorar los servicios ambientales del Corredor, diseñar los mecanismos para su aprovechamiento y mantener la coordinación entre beneficiarios y manejadores para aprovecharlos.
SITUACION ACTUAL	SITUACION DESEADA	ESTRATEGIA GENERAL
No existen proyectos para el aprovechamiento de la áreas boscosas naturales con potencial para proyectos de deforestación evitada y similares.	Se cuenta con proyectos de deforestación evitada que generan beneficios locales.	Implementación de proyectos de reducción y evitamiento de la deforestación en el corredor.

#### Acciones estratégicas:

ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESULTADOS	ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS
Actividad Estratégica 5.1.1 Realizar estudios de valoración de servicios ecosistémicos representativos del Corredor.	Se han definido criterios comunes para la identificación de unidades de paisaje. <b>PRIORIDAD 1</b>	WWF, PRO SNTN, GTZ, TNC, FUNDACIÓN ARCOIRIS, F. NATURA, SPDA, PCM, universidades, MAE.
Actividad Estratégica 5.1.2 Sistematizar la información existente sobre servicios ambientales y difundirla a los actores y tomadores de decisiones del corredor.	Se han identificado y caracterizado los ecosistemas representativos, y se ha sistematizado y difundido la información existente. <b>PRIORIDAD 2</b>	
	Los ecosistemas representativos cuentan con	

	estudios de valoración de sus servicios ambientales y ecosistémicos. <b>PRIORIDAD 2</b>	
Actividad Estratégica 5.2 Diseñar y aplicar mecanismos de pago / compensación por concepto de autorización para la ocupación, construcción, mantenimiento de infraestructura en áreas protegidas respetando las normativas legales de las ANP (por ejemplo para la construcción de hidroeléctricas, torres de comunicación, óleo y gaso ductos).	Se han elaborado propuestas de mecanismos y normas para compensación por servicios eco sistémicos. <b>PRIORIDAD 1</b>  Se aplican mecanismos para compensación por servicios eco sistémicos. <b>PRIORIDAD 2</b>	WWF, PRO SNTN, GTZ, TNC, FUNDACIÓN ARCOIRIS, F. NATURA, SPDA, PCM, universidades, CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, Ministerio del Ambiente (Ecuador y Perú), Ministerio de Turismo (Ecuador).
Actividad Estratégica 5.3 Diseñar mecanismos de negociación de pagos para la conservación de caudales con las empresas de generación hidroeléctrica, agua potable y riego.	Se aplican las propuestas por compensación por servicios eco sistémicos basados en la conservación de caudales negociados con las empresas de generación hidroeléctrica. <b>PRIORIDAD 2</b>	WWF, PRO SNTN, GTZ, TNC, FUNDACIÓN ARCOIRIS, F. NATURA, SPDA, PCM, universidades, CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, Ministerio del Ambiente (Ecuador y Perú), Ministerio de Turismo (Ecuador).
Actividad Estratégica 5.4 Diseñar y aplicar mecanismos de retribución de rentas para conservación o de pago a los pobladores locales por conservación de bosques y otra cobertura vegetal natural en áreas de amortiguamiento y conectividad (modelo de Plan Socio-Bosque de Ecuador).	Se aplican las propuestas por compensación por servicios ecosistémicos basados en pagos por conservación de bosques con propietarios privados o comunitarios. <b>PRIORIDAD 1</b>	WWF, PRO SNTN, GTZ, TNC, FUNDACIÓN ARCOIRIS, F. NATURA, SPDA, PCM, universidades, CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, Ministerio del Ambiente (Ecuador y Perú), Ministerio de Turismo (Ecuador).
Actividad Estratégica 5.5 Replicar mecanismos financieros de pago por agua (como los propuestos por el FONAG, FORAGUA y Fondo Procuencas en Ecuador).	Se aplican las propuestas por compensación por servicios ecosistémicos basados en el pago por conservación de cuencas a partir de los usuarios. <b>PRIORIDAD 2</b>	FAN, FONAG, FORAGUA y Fondo Procuencas en Ecuador, WWF, PRO SNTN, GTZ, TNC, FUNDACIÓN ARCOIRIS, F. NATURA, SPDA, PCM, universidades, CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, Ministerio del Ambiente (Ecuador y Perú), Ministerio de Turismo (Ecuador).
Actividad Estratégica 5.6 Establecer un espacio de negociación entre los fondos de agua para promover la cooperación, buscar financiamiento externo y aumentar su capital.	Se han suscrito y están en aplicación acuerdos entre los diferentes fondos de agua y otros mecanismos de conservación de cuencas. <b>PRIORIDAD 2</b>	FAN, FONAG, FORAGUA y Fondo Procuencas en Ecuador, WWF, PRO SNTN, GTZ, TNC, FUNDACIÓN ARCOIRIS, F. NATURA, SPDA, PCM, universidades, CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, Ministerio del Ambiente (Ecuador y Perú), Ministerio de Turismo

		(Ecuador).
Actividad Estratégica 5.7 Socializar y analizar la propuesta de normativa del MINAM para el pago por servicios ambientales, a fin de ver cómo puede ser aplicada en el corredor (aplicable solo a Perú).	Se ha socializado la propuesta del MINAM para el pago por servicios ambientales y se ha suscrito un acuerdo de implementación. <b>PRIORIDAD 1</b>	SPDA, PCM, CI-Perú, Ministerio del Ambiente Perú.
Actividad Estratégica 5.8 Promover la sustitución progresiva de la generación eléctrica a base de hidrocarburos con proyectos energéticos renovables como los micro centrales hidroeléctricas para abastecimiento local, eólicos y solares.	Se han incrementado el porcentaje de generación eléctrica basada en fuentes renovables y no contaminantes. <b>PRIORIDAD 1</b>	FAN, FONAG, FORAGUA y Fondo Procuencas en Ecuador, WWF, PRO SNTN, GTZ, TNC, FUNDACIÓN ARCOIRIS, F. NATURA, SPDA, PCM, universidades, CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, Ministerio del Ambiente (Ecuador y Perú), Ministerio de Energía del Ecuador, Ministerio de Energía y Minas del Perú.

### Componente 6

#### CONSOLIDACIÓN DE TERRITORIOS INDÍGENAS

**Objetivo: Consolidar el manejo de los territorios indígenas dentro del CCACK para la conservación y uso sustentable de sus recursos y el sostenimiento de sus modos de vida.**

SITUACION ACTUAL	SITUACION DESEADA	ESTRATEGIA GENERAL
Determinados territorios de pueblos indígenas en proceso de declaración y delimitación. Algunos tienen zonificación y planes de manejo. Otros amenazados por colonización obras de infraestructura o extracción de recursos naturales y en algunos casos por las limitaciones de ser parte de AAPP. En Perú existen comunidades indígenas cuyos territorios se superponen parcialmente con áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La nueva constitución del Ecuador reconoce los territorios comunitarios y el nuevo Plan Estratégico del SNAP los territorios indígenas como subsistema.	Territorios de pueblos indígenas reconocidos legalmente, zonificados y manejados para satisfacer las necesidades locales y regionales de dichos pueblos contribuyendo a la conservación de los recursos naturales del CCACK.	Consolidar la delimitación, tenencia y legalización de los territorios indígenas en el corredor.  Impulsar los procesos de declaración de "Circunscripciones Territoriales Indígenas" o figuras similares.  Fortalecer los procesos de manejo tradicional de los recursos naturales que contribuyan a la conservación de los ecosistemas del CCACK.

#### Acciones estratégicas:

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS</b>
Actividad Estratégica 6.1 Facilitar el acceso y difundir información sobre las oportunidades, amenazas y situación legal de los territorios y comunidades indígenas.	Se facilita y comparte información (documentos, informes, etc) por parte de instituciones, comunidades y pueblos indígenas respecto de la situación legal y amenazas. <b>PRIORIDAD 1</b>	ONG, MAE-MINAM, Comunidades y pueblos indígenas, AIDSESEP, CONAP INDA, CODENPE, Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación (Ecuador).
Actividad Estratégica 6.2 Contribuir a la difusión de experiencias exitosas de manejo de áreas indígenas como modelos para otras zonas del Corredor.	Se han producido documentos de sistematización de las experiencias exitosas. Las comunidades y asociaciones indígenas replican modelos alternativos de manejo de sus áreas. <b>PRIORIDAD 2</b>	CGPSHA, AIDSESEP, CONAP, Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación (Ecuador).
Actividad Estratégica 6.3 Apoyar con asistencia técnica la legalización de tierras y territorios de las comunidades y pueblos indígenas.	Se han reconocido y legalizado los territorios indígenas de las nacionalidades habitantes del corredor. <b>PRIORIDAD 3</b>	COFOPRI – SUNARP (Perú), comunidades, INDA, MAE si es en patrimonio forestal, bosques protectores o áreas protegidas (Ecuador), ONG SPDA, INDEPA (Perú), Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación (Ecuador).

### Componente 7

#### PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD

**Objetivo:** Integrar a los actores del CCACK en la planificación de obras de infraestructura que pudieren afectar la viabilidad del Corredor.

<b>SITUACION ACTUAL</b>	<b>SITUACION DESEADA</b>	<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>
Se construyen vías principales y secundarias sin una programación local, regional y nacional en contraposición a los objetivos de conservación.	Vialidad en el corredor se proyecta y ejecuta tomando en cuenta las prioridades de conservación y el desarrollo local.	Inclusión de los actores del corredor en la planificación de obras de infraestructura y vialidad en los diferentes niveles de programación (local, regional, nacional y binacional).

#### Acciones estratégicas:

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS</b>
Actividad Estratégica 7.1	Se han evaluado (incluyendo	SERNANP, Gobiernos

Elaborar una base de datos de los proyectos de obras de infraestructura y vialidad dentro del ámbito del corredor.	el análisis de TdR, estudios de factibilidad y EIAs) la mayoría de proyectos de infraestructura y vialidad que pueden afectar al corredor. <b>PRIORIDAD 1</b>	Regionales, MEF, MTC Universidades, organizaciones sociales
Actividad Estratégica 7.2 Participar en los procesos de planificación de futuras obras de infraestructura en el corredor, en coordinación con los gobiernos locales, regionales y nacionales.	Se participa en la planificación y existe coordinación entre las autoridades locales, regionales y nacionales para la construcción de obras de infraestructura identificadas anualmente. <b>PRIORIDAD 1</b>	Secretaría Técnica de la Red de Actores del Corredor
Actividad Estratégica 7.3 Difundir información relativa a los proyectos de desarrollo de vialidad, especialmente los del IIRSA, así como los proyectos impulsados por gobiernos locales o regionales	Se ha transparentado y verificado anticipadamente la información y los posibles impactos de los proyectos de vialidad y desarrollo del IIRSA y otros proyectos locales y regionales. <b>PRIORIDAD 2</b>	Secretaría Técnica de la Red de Actores del Corredor, universidades, gobiernos regionales y locales, comités de gestión, universidades
Actividad Estratégica 7.4 Armonizar agendas de desarrollo y vialidad entre los gobiernos locales y regionales con los organismos nacionales de planificación y ambientales tanto en Ecuador (SENPLADES, MAE) y Perú (MINAM, CEPLAN).	Se han armonizado las agendas de gobiernos locales y regionales a fin que los proyectos de desarrollo y vialidad no afecten áreas de conservación y territorios indígenas y más bien respondan a las necesidades de desarrollo locales a través de la coordinación de la Secretaría de la Red de Actores el Corredor con las autoridades de planificación y ambientales tanto en Ecuador. <b>PRIORIDAD 2</b>	Organizaciones sociales, INDEPA, comité de gestión, GTZ, SENPLADES, MAE, MINAM, CEPLAN, Gobiernos regionales y locales, MEF (SNIP). SENPLADES, MAE) y Perú (MINAM, CEPLAN).
Actividad Estratégica 7.5 Fortalecer las capacidades de autoridades y entidades ambientales locales y regionales para mejorar la gestión y control ambiental de las obras de infraestructura y vialidad, mediante el diagnóstico de capacidades, diseño de contenidos, programas y tecnologías; ejecución del programa de capacitación y en el acompañamiento del desarrollo de las actividades.	Se han mejorado las capacidades de las autoridades en materia de gestión y control ambiental, así como su capacidad de gestión para monitorear las obras de infraestructura y vialidad. <b>PRIORIDAD 2</b>	MTC, GTZ, MINAM, Gobiernos locales y regionales, universidades



**Componente 8****PRODUCCIÓN SUSTENTABLE Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

**Objetivo: Fomentar la producción sustentable y la valoración de actividades no extractivas en el corredor para satisfacer las necesidades de las poblaciones locales sin comprometer la integridad de los recursos del corredor.**

<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>SITUACIÓN DESEADA</b>	<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>
Los productos no maderables de bosque, los productos agrícolas y ganaderos son comercializados localmente y algunos se exportan en pequeñas cantidades lo que no permite una mejora económica de las poblaciones locales.	Los productos no maderables y alternativos del bosque y los productos agrícolas y ganaderos se manejan con criterios técnicos de mercado y así constituyen una verdadera alternativa económica para las poblaciones locales.	Redes de productores, ONG y gobiernos enlazados con redes de comercializadores (nivel local, regional, nacional e internacional) para promover productos sustentables.

**Acciones estratégicas:**

<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS</b>
Actividad Estratégica 8.1 Rescatar, sistematizar, validar, difundir información, e intercambiar experiencias de alternativas productivas exitosas tanto de productos no maderables del bosque cuanto de prácticas agrícolas y ganaderas no destructivas.	Se han elaborado y socializado documentos de experiencias productivas exitosas. <b>PRIORIDAD 1</b>  Las comunidades del corredor aplican alternativas productivas sostenibles. <b>PRIORIDAD 2</b>	Ministerios de Agricultura (Perú y Ecuador), Ministerio de la Producción (Perú), Ministerio de Inclusión Económica y Social (Ecuador), CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, GTZ.
Actividad Estratégica 8.2 Promover cadenas de valor efectivas para los productos provenientes del corredor que puedan ser comercializados en el mercado interno y externo. (Promover marcas colectivas y denominaciones de origen entre otros).	Se han establecido cadenas productivas para los productos más promisorios del corredor para fortalecer la comercialización efectiva hacia el exterior del corredor. <b>PRIORIDAD 2</b>	Ministerios de Agricultura (Perú y Ecuador), Ministerio de la Producción (Perú), Ministerio de Inclusión Económica y Social (Ecuador), CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, GTZ.
Actividad Estratégica 8.3 Promover iniciativas para la seguridad alimentaria para las poblaciones locales principalmente piscigranjas, huertas o ajas familiares de producción sustentable y para autoconsumo local.	Se han implementado sistemas agroforestales integrados acordes al ordenamiento territorial y características de cada piso ecológico del corredor. <b>PRIORIDAD 1</b>	Ministerios de Agricultura (Perú y Ecuador), Ministerio de la Producción (Perú), Ministerio de Inclusión Económica y Social (Ecuador), CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, GTZ.
Actividad Estratégica 8.4 Sistematizar e intercambiar	Se han socializado las experiencias de caza y pesca	Ministerios de Agricultura (Perú y Ecuador), Ministerio de

experiencias sobre usos de recursos naturales para el sustento de las comunidades indígenas.	Shuar de Ecuador como un modelo aplicable para áreas similares en el corredor. <b>PRIORIDAD 2</b>	la Producción (Perú), Ministerio de Inclusión Económica y Social (Ecuador), CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, GTZ.
Actividad Estratégica 8.5 Promover el diseño y aplicación de los planes de manejo y aprovechamiento forestal e incrementar los mecanismos de control y vigilancia.	Se han puesto en marcha planes de monitoreo para el cumplimiento del manejo y aprovechamiento forestal. <b>PRIORIDAD 1</b>  Se han implementado modelos de control y vigilancia para el aprovechamiento forestal. <b>PRIORIDAD 2</b>	Ministerios de Agricultura (Perú y Ecuador), Ministerio de la Producción (Perú), Ministerio de Inclusión Económica y Social (Ecuador), CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, GTZ, Ministerio del Ambiente (Ecuador y Perú)
Actividad Estratégica 8.6 Establecer modelos/mecanismos de incentivos para la producción local como: acceso a mercados, oferta sostenible, Investigación, asistencia técnica para mejoramiento de calidad, financiamiento, asociatividad y certificación.	Se han definido y elaborado modelos y mecanismos para incentivar la producción local, bajo criterios técnicos. <b>PRIORIDAD 1</b>	Ministerios de Agricultura (Perú y Ecuador), Ministerio de la Producción (Perú), Ministerio de Inclusión Económica y Social (Ecuador), CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, GTZ.
Actividad Estratégica 8.7 Promover el ecoturismo en zonas con ese potencial en el corredor.	Se han promovido proyectos eco turístico en las áreas seleccionadas del corredor que cuentan con ese potencial. <b>PRIORIDAD 1</b>	Ministerios de Agricultura (Perú y Ecuador), Ministerio de la Producción (Perú), Ministerio de Inclusión Económica y Social (Ecuador), CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura. , Ministerio del Ambiente (Ecuador y Perú), Ministerio de Turismo (Ecuador).

**Componente 9****REDUCCIÓN DE IMPACTO SOCIO AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA E HIDROCARBURÍFERA**

**Objetivo: Fortalecer las capacidades locales para el monitoreo y reducción de impactos de las actividades mineras e hidrocarburíferas en el CCACK.**

<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>SITUACIÓN DESEADA</b>	<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>
Los proyectos mineros e hidrocarburíferos generan impactos que podrían afectar la conservación de las áreas naturales y la calidad de vida de las poblaciones locales, y no participan de la estrategia de desarrollo sostenible del corredor.	El desarrollo de proyectos mineros e hidrocarburíferos se realiza con consensos sobre su ubicación, zonificación, y las medidas ambientales y sociales de los mismos contribuyen al desarrollo local y regional en el corredor.	Fortalecimiento del rol y capacidades de las autoridades y comunidades locales (campesinas e indígenas) en las decisiones sobre el desarrollo de la minería e hidrocarburos.

**Acciones Estratégicas**

<b>ACCION ESTRATÉGICA</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS</b>
Actividad Estratégica 9.1 Difundir la normatividad referente a minería e hidrocarburos a los actores del corredor. Capacitar a los actores locales sobre la legislación minera e hidrocarburífera.	Los actores del corredor conocen el marco legal para el desarrollo de la minería e hidrocarburos, especialmente en lo referente a los mecanismos de adjudicación de concesiones y procesos de consulta. <b>PRIORIDAD 1</b>	Ministerio de Minas y Petróleo del Ecuador, MINEM (Perú), Secretaría Técnica de la Red de Actores CCACK, Universidades.
Actividad Estratégica 9.2 Difundir información de libre acceso sobre los petitorios y concesiones mineras y de hidrocarburos que existen sobre el corredor, especialmente de aquellos que se encuentren en las cercanías de áreas protegidas de cualquier categoría.	Se ha diseñado y socializado un sistema de información sobre petitorios y concesiones mineras e hidrocarburos. <b>PRIORIDAD 1</b>	MINEM, MEM, PERUPETRO, Secretaría Técnica de la Red de Actores, SERNANP, MINAG, Ministerio de Minas y Petróleo del Ecuador, MAE.
Actividad Estratégica 9.3 Crear y fortalecer espacios para capacitar a las poblaciones locales en temas de negociación, planificación de mecanismos de desarrollo sustentable, resolución de conflictos y demás temas	Se ha elaborado y socializado un programa de capacitación para las poblaciones locales en temas de negociación, planificación de mecanismos de desarrollo sustentable, resolución de conflictos y demás temas identificados.	Gobiernos y autoridades locales y regionales, organizaciones sociales, Plan Binacional, ONG (CI-Ecuador, CI-Perú, Fundación Natura, GTZ, PRO SNTN, SPDA), MINAM, MAE, universidades, Secretaría de Pueblos,

relacionados al desarrollo del petróleo y la minería en el marco del corredor.	<b>PRIORIDAD 1</b>  Se ha implementado programa de capacitación elaborado. <b>PRIORIDAD 3</b>	Movimientos Sociales y Participación del Ecuador.
Actividad Estratégica 9.4 Fortalecer los procesos de información y consulta previa sobre la actividad minera e hidrocarbúfera.	Se ha elaborado un programa de fortalecimiento sobre consulta previa, roles y procesos de información. <b>PRIORIDAD 1</b>	MINAM, MINEM, universidades, Defensoría del Pueblo, OSINERGMIN, Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación del Ecuador, autoridades locales, comunales y vecinales.
Actividad Estratégica 9.5 Proponer directrices y mecanismos para regular a la actividad petrolera y minera (formal e informal) considerando las condiciones actuales del ambiente y población, prever efectos negativos y clarificar los esquemas de las regalías en beneficio local.	Se ha elaborado y presentado a las autoridades competentes un documento técnico legal que propone directrices para regular a la actividad petrolera y minera (formal e informal). <b>PRIORIDAD 2</b>	SPDA, APECO, AMPA, Fundación Arcoiris, SERNANP, MINAG, Ministerio de Minas y Petróleo del Ecuador, universidades, gobiernos locales y regionales
Actividad Estratégica 9.6 Fortalecer a las autoridades y comunidades locales para mejorar sus mecanismos de toma de decisión informada respecto a las operaciones de las empresas petroleras y mineras.	Se ha elaborado un programa de capacitación en acuerdo con las organizaciones locales y se ha iniciado su implementación. <b>PRIORIDAD 3</b>	WWF, PRO SNTN, GTZ, FUNDACIÓN ARCOIRIS, F. NATURA, SPDA, PCM, universidades, MAE. Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación del Ecuador.
Actividad Estratégica 9.7.1 Implementar un sistema de monitoreo para el seguimiento de las actividades mineras y de hidrocarburos.  Actividad Estratégica 9.7.2 Promover mecanismos de monitoreo socioambientales en las actividades petroleras y mineras en la etapa de operación.	Se ha elaborado y socializado un sistema de monitoreo. <b>PRIORIDAD 2</b>  Se han desarrollado e implementado mecanismos de alerta temprana. <b>PRIORIDAD 3</b>  Se ha elaborado y socializado un sistema de monitoreo socioambiental. <b>PRIORIDAD 3</b>	Universidades – ONG, comunidad local, gobiernos regionales  SERNANP, MINAG, Ministerio de Minas y Petróleo del Ecuador, universidades, gobiernos locales y regionales.
Actividad Estratégica 9.8 Promover una estrategia con las fuerzas armadas y las comunidades para la conservación, control y vigilancia ambiental sobre la actividad minera especialmente informal incluyendo la posibilidad de establecer CEBAF (Centros Binacionales de Atención en Frontera) en la frontera de	Se ha acordado con todos los actores involucrados una estrategia de conservación, control y vigilancia ambiental. <b>PRIORIDAD 3</b>  Se ha firmado e iniciado la implementación de un convenio interinstitucional para una estrategia conjunta con las fuerzas armadas para la conservación, control y	MINDEF, MINEX, MININTER, MINGO, Ministerio de Defensa del Ecuador, Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa del Ecuador, Plan Binacional, CI-Ecuador, CI-Perú, F. Natura, organizaciones sociales, ONG

selva Ecuador-Perú en coordinación con los Ministerio de Relaciones Exteriores y la autoridad competente en Ecuador.	vigilancia ambiental sobre la actividad minera especialmente informal. <b>PRIORIDAD 3</b>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	--